



**ENTRE LA MEMORIA Y EL PRESENTE:
lecturas para pensar 40 años
de organización profesional**

**CON
FLU
EN
CIAS**

del Trabajo Social

Créditos

Consejo Directivo

Presidenta: María Celeste Bertona – MP 1464.
Vice Presidente: Claudio Ovidio Barbero – MP 3148.
Secretaria: Daniela Mulatero Bruno – MP 2001.
Tesorera: María Daniela Ponce de León – MP 2625.
Vocal Titular: María Lucrecia Meossi Lujan – MP 3438.
Vocal Titular: María Fernanda Espejo – MP 3293.
Vocal Suplente: Mónica Cecilia Tosto – MP 2286.
Vocal Suplente: Marianela Grasso – MP 2416.
Vocal Suplente: Alejandro Martín Caminos – MP 1357.
Vocal Suplente: Federico Adolfo Nanzer – MP 1426.

Tribunal de Disciplina

Titular: Londero, Sonia del Valle. MP 1368.
Titular: María Azucena Monier – MP 158.
Titular: Guastavino, Silvia Graciela. MP: 694.
Suplente: Javier Francisco Sueldo – MP 2206.
Suplente: María Angélica Paviolo – MP 287.
Suplente: Stella Maris Morel – MP 1602.

Órgano Revisor de Cuentas

Titular: María Carolina Cáceres – MP 2283.
Titular: María Angélica Musso – MP 3257.
Suplente: Sonia Gabriela Celayes – MP 2025.
Suplente: María del Milagro Spaventa – MP 2496.

Director:

Nicolás Giménez Venezia. MP 3546.

Comité editorial:

Ludmila Fantin. MP 3150.
Lighuen Gómez Vagliente. MP 4316.
Luana Massei Del Papa. MP 3938.
Pablo Salinas. MP 4542.
Paula Tolava. MP 4324.

Pulidora de edición

Luciana Trocello

Diseño gráfico

Fabio Viale - fabiocomunicadorvisual@gmail.com

Imagen/Ilustración de tapa

Carolina Cáceres

Confluencias del Trabajo Social

es una publicación del Colegio de Profesionales en
Servicio Social de la Provincia de Córdoba
Año 2025 - Edición N°80



Este trabajo está licenciado bajo CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Índice

Editorial.

Entre la memoria y el presente: lecturas para pensar
40 años de organización profesional.

Equipo Editorial 4

Saberes y prácticas que como profesión hemos puesto
a jugar en estos 10 años de la Licenciatura en Trabajo Social
de la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC).

Valentina Tomasini y Leticia Saavedra 6

Tiempos de oscurantismo y de resistencia en la carrera
de Asistencia Social (UNC).

Natalia Débora González y Lucas Matías Herrera 11

La memoria se activa cuando nos encontramos con otra/os,
Algunas notas en torno al proceso de Reconstrucción
de la Memoria Colectiva: 40 años de construcción colectiva,
luchas por la legitimidad y la consolidación de la institucionalización
del Colegio de Profesionales de S.S de Córdoba.

Mariana Patricia Acevedo 16

Memorias de una organización colectiva. 40 años
del Colegio de Profesionales en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba.

Celeste Bertona y Daniela Ponce de León 21

La investigación del Trabajo Social en la Historia.
Una mirada desde Córdoba.

Silvia de Dios y Alberto Taborda M 26

Feminismos, Estado y conformación del Trabajo Social en Argentina.

Sabrina Bermúdez, Marianela Grasso y Sofía Rizzo 30

Intervención profesional en un campo específico: el educativo.

Gabriela Rotondi y Lilian Gregorio 34

40 años de Trabajo Social en educación: de la democratización
a la mirada territorial, un legado profesional para el presente.

Ronda con Silvia Cassou y Susana Asselle. Claudio (Chovi) Barbero 39

Editorial:

Entre la memoria y el presente: lecturas para pensar 40 años de organización profesional.

La convocatoria de la Revista Confluencias nos invita, en el marco de los 40 años del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, a revisitar los procesos que dieron sentido a nuestra historia disciplinar, para desde allí mirar el presente. Los aniversarios permiten esa doble operación: condensar memoria y, a la vez, abrir preguntas para fortalecer el proyecto colectivo que habitamos como profesión.

En esa dirección, la lectura de los artículos seleccionados aportan un panorama diverso y significativo sobre las luchas, tensiones, reconstrucciones y aprendizajes que configuraron —y siguen configurando— al Trabajo Social cordobés y argentino. Cada texto, desde un lugar particular, recupera procesos, debates y perspectivas que permiten comprender cómo logramos fortalecer un proyecto político-profesional en contextos históricos signados por dictaduras, neoliberalismos, resistencias y reinvenções colectivas.

Memorias que interpelan la formación y la intervención

El trabajo de Valentina Tomasini y Leticia Saavedra reconstruye diez años de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNRC como un proceso profundamente político. A través de la historización de la reapertura de la carrera, las autoras visibilizan las marcas que dejaron la última dictadura cívico-militar y las heridas neoliberales en la ciudad de Río Cuarto. Señalan, además, que las disputas contemporáneas requieren sostener la articulación entre el campo académico y los territorios, como modo de resistir la crueldad que se vuelve hegemónica en el presente.

Complementariamente, el artículo de Natalia Débora González y Lucas Matías Herrera en un esfuerzo por mantener viva la memoria, recupera, desde la historia oral, los relatos de Graciela Fredianelli y María Angélica Paviolo para comprender los impactos del Terrorismo de Estado y los debates posteriores al Movimiento de Reconceptualización que atravesaron a la Escuela de Servicio Social de la UNC. Sus experiencias movilizan tensiones, consolidaciones, discusiones, y dolores de una Argentina reciente.

Memoria colectiva y organización profesional

En sintonía con esta perspectiva, Mariana Patricia Acevedo propone una lectura teórico-política sobre la importancia de recuperar la memoria del Colegio de Profesionales. Su aporte no sólo ofrece fundamentos para sostener este ejercicio, sino que también describe la estrategia metodológica y los avances preliminares obtenidos en los talleres realizados. La autora coloca la memoria colectiva como un espacio de encuentro, reconocimiento y disputa que da sentido a estos 40 años de institucionalización y de historia en común del Colegio.

Por su parte, Celeste Bertona y Daniela Ponce de León reconstruyen hitos claves del CPSSPC a partir de dos ejes centrales: la jerarquización profesional y la organización colectiva. Desde la obtención de la matrícula habilitante hasta los logros más recientes —como la modificación del Código de Ética, el impulso a la Ley Federal de Trabajo Social y el reconocimiento del Grupo Ocupacional 1 en el Ministerio de Salud— el artículo evidencia cómo la sostenida acción colectiva ha permitido ampliar derechos y fortalecer nuestra autonomía profesional.

Perspectivas históricas y feministas para pensar el presente

El trabajo de Silvia de Dios y Alberto Taborda retoma la historia del Trabajo Social desde una perspectiva crítica, advirtiendo sobre los riesgos de una mirada “desde dentro” que desatienda los contextos sociohistóricos en los que la profesión se produce. Los autores impulsaron investigaciones locales que rompieron con el relato histórico centralista-hegemónico y actualmente vienen investigando sobre la apertura democrática (1983-1987) como período clave para recuperar la memoria colectiva del colectivo profesional en Córdoba.

En un registro diferente pero complementario, Sabrina Bermúdez, Marianela Grasso y Sofía Rizzo reponen el impacto de los feminismos de inicios del siglo XX —en especial del Primer Congreso Femenino de 1910— en la conformación del campo estatal de la asistencia y, por ende, del Trabajo Social. Su trabajo abre una puerta fundamental para revisar las raíces

de nuestra profesión desde claves de género, aportando preguntas para pensar cómo las disputas actuales por derechos, cuidados y reconocimiento tienen un largo recorrido en nuestra historia.

Intervenciones situadas: el campo educativo

En el marco de las reflexiones que esta revista propone, el artículo de Gabriela Rotondi y Lilian Gregorio ofrece un aporte significativo para pensar la complejidad y la historicidad de la práctica profesional en instituciones educativas. Las autoras recuperan resultados de sus investigaciones desarrolladas en las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y Santa Fe sobre estrategias de intervención del Trabajo Social en el campo educativo, reconstruyendo tanto el estado pasado como las configuraciones actuales de estas prácticas. A partir de este recorrido, el trabajo no solo permite identificar desafíos persistentes en el campo educativo, sino que también propone orientaciones para fortalecer la formación de grado y posgrado, contribuyendo a consolidar perspectivas críticas y situadas que respondan a las necesidades contemporáneas del campo.

Continuando con este eje, esta entrega tiene una entrevista realizadas a las colegas Silvia Cassou y Susana Asselle, y realizada por Claudio (Chovi) Barbero, en tanto las entrevistadas cuentan con una extensa trayectoria en el campo educativo, en la provincia de Córdoba (Argentina). A propósito de los 40 años del CPSSPC, la entrevista, propuesta por el autor en formato de "ronda" de conversación, nos propone hacer memoria del paso de la profesión por el ámbito educativo y contribuir así con los debates actuales del campo.

Hacia una lectura común para fortalecer el presente profesional

La lectura conjunta de estos trabajos confirma que la memoria —personal, colectiva, institucional— es una herramienta vital para comprender el presente. No se trata sólo de recordar: se trata de politizar la memoria, reconocer los procesos que nos constituyeron y disputar sentidos en un contexto donde se profundizan proyectos deshumanizantes y formas renovadas de desigualdad.

Cada artículo aporta una pieza significativa para comprender la larga trama de organización profesional, formación, intervención y lucha por la legitimidad que ha marcado estos 40 años del Colegio de Profesionales en Servicio Social de Córdoba. Recuperar estas voces y debates nos permite no sólo reconstruir nuestra historia en común, sino también fortalecer la imaginación política que necesitamos para seguir interviniendo en clave de justicia, dignidad y derechos.

Equipo Editorial.

Saberes y prácticas que como profesión hemos puesto a jugar en estos 10 años de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC)

Valentina Tomasini¹

Leticia Saavedra²

Resumen

Este trabajo pretende sintetizar el singular recorrido de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Primero, recuperamos los orígenes que marcaron nuestra identidad en la formación profesional, contextualizada en el proyecto de reapertura de la Lic. en Trabajo Social en la UNRC. A continuación, recorreremos las acciones de vinculación en estos 10 años, desde la reapertura. Finalmente, esbozamos un incipiente análisis sobre el difícil momento que nos toca atravesar, planteamos los desafíos y las oportunidades que se nos presentan, a partir de las vinculaciones con las organizaciones y grupos de la ciudad y la región.

Palabras clave: Formación – Vinculación - Organizaciones - Grupos

Contexto de ausencia

La carrera de Trabajo Social, en la UNRC, dejó de inscribir estudiantes en 1976, al igual que las carreras de Trabajo Social de todo el país. La diferencia es que en otras universidades se reabrieron en 1983, pero en Río Cuarto tuvieron que pasar 30 años más. Su reapertura tuvo lugar en 2014, luego de muchos años de trabajo, de propuesta de proyectos de reapertura que no fueron considerados, de la escasa fuerza y lucha colectiva para movilizar un proyecto ético-político y posiblemente algunos otros obstáculos que desconocemos. Consideramos que no tenemos la posibilidad de recuperar la totalidad de circunstancias porque se inscribieron en otro momento histórico y no hay documentos escritos que den cuenta de ello. Quizás porque

en el interior del interior, los procesos son más lentos, la sociedad es más conservadora o las instituciones requieren otros tiempos de reorganización, o tal vez las tres cosas juntas.

La última dictadura cívico-militar interrumpió la formación de grado en Trabajo Social en la UNRC, percibiendo la impronta de esta disciplina como *peligrosa, subversiva*. La dictadura se enfocó en clausurar escenarios de construcción de sujetos colectivos y el desarrollo del pensamiento crítico mediante políticas de opresión. Durante esta ausencia, el área cercana a Río Cuarto fue cubierta por dos centros de formación (uno terciario y otro con el ciclo de Licenciatura), cuyos egresados conforman la mayoría de profesionales que trabajan en las organizaciones locales.

La delegación Río Cuarto del Colegio de Profesionales de Servicio Social mantuvo su funcionamiento y permitió sostener la construcción colectiva de Trabajo Social con el compromiso de justicia social y derechos humanos, que hoy merecen ser reconstruidos con las características de cada contexto particular, a lo largo de 40 años.

El Retorno de la Formación de Trabajo Social en la UNRC

El retorno de la formación de Trabajo Social a la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) responde a una necesidad histórica y académica.

“Junto al inicio de la democracia, un grupo de colegas del Colegio de Profesionales de Servicio Social, principalmente la subsección en Río Cuarto, realizó importantes aportes para que sea posible un proyecto de semejante envergadura para la UNRC y para la segunda ciudad en cantidad de habitantes de la provincia de Córdoba. El proyecto debió esperar más de 30 largos años para su aprobación” (Domínguez et al. 2017, p 2).

¹ Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba valentina.tomasini@unc.edu.ar

² Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto y Fundación Franciscana Río Cuarto leticiasaavedra@hum.unrc.edu.ar

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas. En octubre del año 2013 y en 2014 se inscribió la primera cohorte con más de cien estudiantes.

El dictado de las asignaturas prácticas de la carrera requirió promover vínculos con los diversos espacios donde interviene el Trabajo Social, instituciones y organizaciones del medio local. Se pusieron en común los objetivos y expectativas en relación con los procesos de práctica, necesitábamos conocer cómo se piensa la gradualidad de las prácticas académicas a lo largo de la carrera, situación que se fue trabajando en instancias colectivas, como la reunión organizada por la comisión curricular, para analizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) y numerosas reuniones inter-cátedras, que nos permitieron iniciar un proceso de diálogo con profesionales en ejercicio.

El I *Encuentro de Trabajo Social: Reflexionando desde y para el Trabajo Social en la UNRC* se realizó en 2016, se propuso un encuentro de intercambio para avanzar junto a profesionales en ejercicio. Necesitábamos acercarnos a la academia lo acumulado en el campo de la intervención profesional, a través de un proceso gradual, dialógico, reflexivo y que permitiera construir puentes entre profesionales del Trabajo Social, estudiantes y docentes de la carrera en la Facultad de Ciencias Humanas. En la fundamentación de dicho encuentro de prácticas se anuncia:

“La implementación de la carrera plantea grandes desafíos para la Universidad y para el Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales cuyo campo académico, profesional y científico se ve interpelado en la tarea de articular trayectorias, acumulados y nuevos requerimientos de una formación de grado de excelencia, crítica y comprometida con la realidad social de su época”.

En el II *Encuentro*, llamado: < *Encuentros, discursos y prácticas en Trabajo Social, reconociendo la intervención grupal* se invitó a colegas referentes de los centros de prácticas, con el fin de compartir las experiencias de trabajo con estudiantes. Al cierre, se realizó un taller vivencial con una docente de Trabajo Social cesanteada por la dictadura: María Cecilia Foix.

Como continuidad a las actividades desarrolladas en 2016 y 2017, organizadas por las asignaturas de *Trabajo Social e Intervención I y Práctica Integrada I*, logramos afianzar la articulación entre cátedras que se conformaban año a año. En 2018 se realizó el Seminario taller de intercambio sobre intervención desde el Trabajo Social en el que participaron equipos docentes de las cátedras, docentes de otras materias de la carrera de Trabajo Social, referentes institucionales de los Centros de prácticas y estudiantes. Los encuentros fueron masivos, presenciales y se vieron interrumpidos por la pandemia del COVID 19, aunque se siguió articulando para generar encuentros

virtuales con colegas que realizan sus actividades en espacios organizativos y de salud.

En 2022 se retomaron los encuentros, se trabajó conjuntamente con las cátedras: *Trabajo Social e Intervención I, II y III y Práctica Integrada I, II y III*. Se lograron actividades que se sostienen todos los años e involucran a docentes, autoridades, referentes de los centros de prácticas, egresados y estudiantes.

Algunos espacios sociales e institucionales que participan de las prácticas académicas son: CIC (Centro Integrador Comunitario) de Barrio Obrero, CIM (Centro Integrador Municipal) Casa del Sol, Río Limay y Ciudad Nueva, Polo de la Mujer, Secretaría de Género: Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y Subsecretaría de las Mujeres; Subsecretaría de Deportes, Subsecretaría de Derechos Humanos, Centro de Día Proyectar, Casa de la Memoria, Organización Civil La Huella APDH, Nuevo Hospital Río Cuarto “San Antonio de Padua”, FENAT- CTA, Escuela Quechalen; Anexo Instituto Sagrada Familia, Dispositivo Territorial Comunitario de la SEDRONAR, Secretaría de Políticas Integrales de Drogas de la Nación, Espacio Illia, Mesas Territoriales del Consejo Social de la UNRC, Municipalidad de Alcira Gigena, Centro Cultural “El Galponcito”, Movimiento Evita, Fundación Nutrir La Esperanza, Fundación Franciscana, entre otros.

Estos espacios, en algunos casos, son parte de las políticas sociales del Municipio de Río Cuarto, otros se inscriben en políticas Provinciales y/o Nacionales, y en otros casos se corresponden con organizaciones de la sociedad civil.

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2024 festejamos, con tres actividades, los 10 años de la reapertura de la carrera de Trabajo Social en la UNRC:

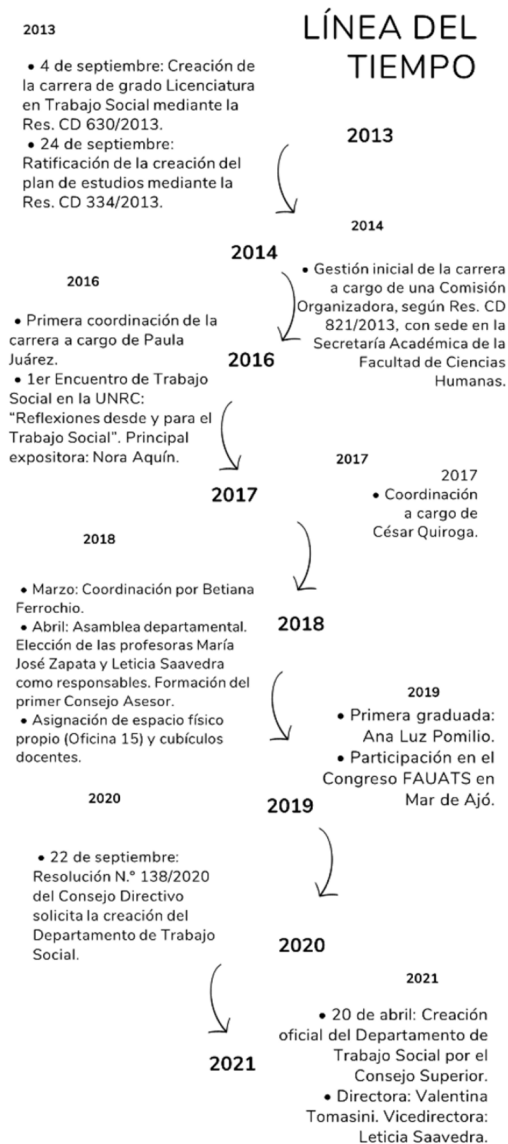
- » Un encuentro con las organizaciones que se constituyen en centros de práctica en la formación de estudiantes y docentes. Con el objetivo de compartir las experiencias de intervención que se estaban pudiendo concretar y qué expectativas se ponían en las intervenciones pre-profesionales, de parte de cada conjunto de actores involucrados. La continuidad de estas actividades nos permite hoy integrarlas como forma de curricularizar la extensión y mantener una vinculación, cara a cara, con las organizaciones que se constituyen en centros de práctica, dándole continuidad a las acciones que los distintos grupos de estudiantes planifican.
- » Desde el claustro de egresados se invitó a ex estudiantes y docentes que habían participado del cierre de la carrera, en un emotivo intercambio. Se compartió la historia que nos trae hoy hasta acá. Este evento fue muy potente, los detalles contextuales, en los relatos de Cristina Ficco y Cristina Blanch, nos permitieron reconocernos como parte de una historia y conversar en torno a la direccionalidad que hoy le queremos dar a la Carrera.

» En el acto protocolar, que elegimos fuera el 10 de diciembre, por el simbolismo de nuestra fecha conmemorativa, las autoridades y docentes que participaron de la reapertura contaron todo el proceso de años que llevó para estar cumpliendo 10 años. La Decana de ese momento, Gisela Vélez de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) y el Rector Marcelo Ruíz, enfatizaron sobre la voluntad política del gobierno

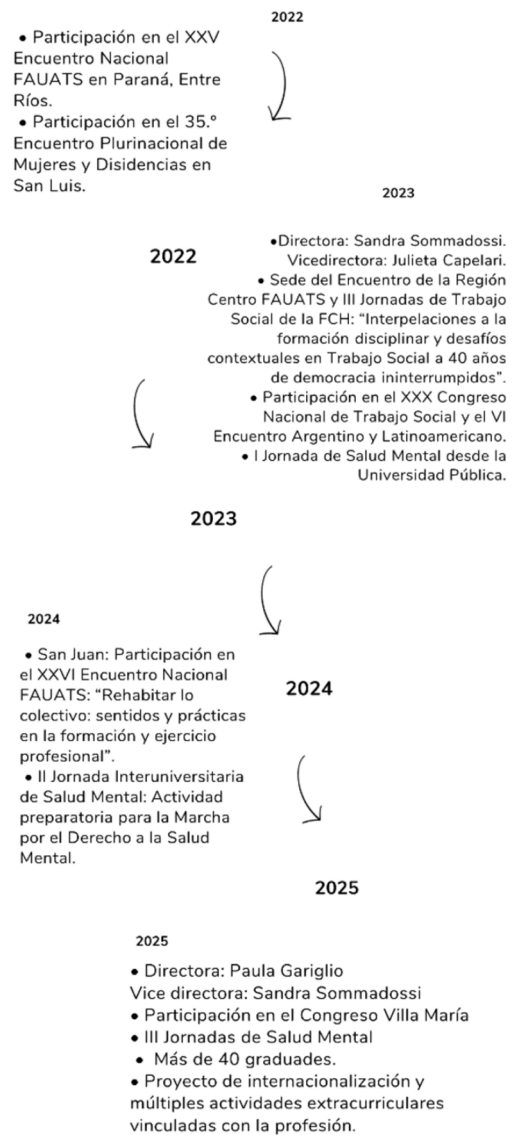
nacional que, a través de su ya extinto Ministerio de Educación, lanzó la convocatoria de apertura en 2011 y acompañó todo el proceso hasta que se efectivizaría en 2014.

Los tres eventos nos llevaron en un recorrido al presente, al pasado y al futuro que nos une y da fuerzas para enfrentar un contexto hostil y de retroceso.

REAPERTURA DE LA LIC. EN TRABAJO SOCIAL



REAPERTURA DE LA LIC EN TRABAJO SOCIAL



Línea de tiempo, elaborada por estudiantes y que se presentó, en formato video, en el Acto Protocolar del 10/12/2024, con agregados de las autoras.

En 2025, por iniciativa de la Secretaría de Vinculación de la FCH, se llevan adelante reuniones con espacios municipales, para articular las prácticas pre profesionales de todas las carreras de la Facultad, dando institucionalidad a la curricularización de la extensión.

A la vez, en la UNRC, se están desarrollando los cursos para convertir los planes de estudio de todas las carreras al sistema de créditos SACAU (Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios). Nos proponen cargar el plan de estudios en un simulador donde se cuentan las horas de interacción docentes/estudiantes y las horas autónomas de estudiantes para cada asignatura, esto nos permite visibilizar, en números concretos, que les pedimos a estudiantes que le dediquen 10 horas diarias a la universidad para llevar la carrera al día, propuesta inviable para cualquier persona y menos para el perfil de estudiante que trabaja y/o tiene familia cargo. Esta evidencia nos obliga a interrogarnos cómo reproducimos la pedagogía de la crueldad en la universidad. Nos pone en alerta lo que subyace en esta evaluación horaria de la dedicación de estudiantes que el sistema lo traduce en créditos.

Rápidamente reaccionaron estudiantes y convocaron a Carolina Mamblona, a partir de un artículo escrito por la colega, Trabajadora Social y docente de la Universidad Nacional de La Plata y la UNICEN (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). En un encuentro presencial nos explicó, punto por punto, lo que las resoluciones 2597/23 *Funcionamiento de sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad SIAC*, 2598/23 *Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios SACAU* y 2599/23 sobre la educación a distancia, *Sistema Institucional de Educación a Distancia SIED de cada institución universitaria*, dando concreción así a los cambios en la educación superior en un sentido profundo, propio de las reformas neoliberales.

Mamblona explicita en su artículo que, en el marco de condiciones de precarización laboral y de vida que afrontan estudiantes universitarios como parte de la clase trabajadora, en un contexto general de ajuste y endeudamiento, se busca reformar la universidad para que se adecue drásticamente al mercado laboral, en vez de atacar las causas de la precarización y mejorar las condiciones de vida.

Esto no significa que debemos estar en desacuerdo en las revisiones que las carreras requieran, como por ejemplo la incorporación de tecnología que la pandemia propició y dejó como capacidad instalada. Sin embargo, la orientación colocada deja sin posibilidad de brindar un debate crítico y profundo en este escenario complejo. ¿Qué lugar tiene la carrera de Trabajo Social en “la nueva universidad argentina” que propone el Ministerio de Capital Humano? No lo sabemos, podemos intuir. Pero, para nuestro colectivo, el Trabajo Social tiene el lugar de la lucha contra la inexistencia, el de la lucha contra el arancelamiento, el de la lucha contra la pedagogía de la crueldad.

Necesidad de la Formación en la Universidad Pública

Las conversaciones que dieron origen a la ponencia -en la mesa de apertura en el encuentro regional de la región centro de la FAUATS, representando al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto- nos permiten hacer una lectura del momento actual. La mesa de apertura de la regional recibió el nombre de “El Trabajo Social en las Universidades Públicas: agendas de docencia, investigación y extensión frente al desborde reaccionario del capitalismo contemporáneo”. Pensar y reflexionar colectivamente nos fortalece para accionar en un contexto hostil.

El título de esa mesa define como: “el desborde reaccionario del capitalismo contemporáneo”, es una caracterización que Rita Segato (2018) ha llamado como “fase apocalíptica del capital”. En esta fase se manifiesta, según la autora, la naturalización de la violencia, la cosificación de la vida y la destrucción de los lazos comunitarios.

En la universidad, la lógica del mercado se introduce cada vez con mayor intensidad, amenazando la formación de una ciudadanía libre y desmereciendo la importancia de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Asistimos, con jóvenes 10 años, a un momento que nos obliga a enfrentar una nueva embestida, con muchas diferencias, pero aspectos comunes a la dictadura del '76, al neoliberalismo de los '90 y en esta fase apocalíptica del capital.

En particular, en Trabajo Social, el sentimiento es de pertenecer a algo más grande, a la comunidad latinoamericana de Trabajo Social, en el sentido de común-unidad que nos conforma como colectivo. En resistencia a la LES (Ley de Educación Superior) de los años '90 fuimos protagonistas de acciones de lucha, con amplia participación de docentes y estudiantes, con clases públicas, en las calles, en las marchas. Un cántico que nos representaba en aquel escenario decía: “yo no quiero ser gerente, ni controlador social, quiero ser parte del pueblo, soy trabajador social”.

Mucho más que hace unos años tienen que luchar en este contexto quienes decidieron estudiar Trabajo Social. Ningún ámbito social se abstiene de opinar en la Córdoba colonial y conservadora, cada vez con más virulencia, opiniones cada vez más impunes, totalmente promovido desde el discurso presidencial y sus funcionarios. ¿Sería posible sostenerse en la universidad sin el sentimiento de pertenencia que docentes, estudiantes, administrativos, egresados y todos los grupos de trabajo que conforman la universidad compartimos? ¿Cómo soportamos la crueldad social, económica, política de este nuevo embate? “La crueldad no sólo ha ganado espacio en la sociedad sino también prestigio y glamour” (Dolina, 2024).

Esto nos lleva a volver a pensar las condiciones de la cuestión social contemporánea, encarnada en la vida

de los sujetos que marcan las coordenadas del campo problemático en Trabajo Social, cuyas manifestaciones deben ser aprehendidas en toda su complejidad. En esta dirección, la intervención no es "sobre los problemas sociales" o "sobre la realidad"; es, por el contrario, el desentrañamiento de las manifestaciones de dicha cuestión social y es la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y sus necesidades. Entendemos que dichas necesidades no se reducen a la crisis de la materialidad de los sujetos sino también a las marcas más significativas de la degradación de la condición humana. A nuestro juicio, esta es la modificación sustancial que debería alcanzar la intervención profesional, en relación con la cuestión social contemporánea (Rozas Pagaza, 2004).

Nos habla de la intervención en un nivel de profundidad que hoy se nos ha hecho evidente en nuestra propia vida cotidiana. ¿Cómo analizamos la relación contradictoria entre sujetos y sus necesidades en esta particularidad? Desde la docencia, la investigación y la extensión, en la nueva cuestión social contemporánea, ¿cómo trabajamos con las marcas de la degradación de la condición humana?

Rita Segato (2018) nos da una pista en su libro *Contra pedagogías de la crueldad*, cuando dice: "Diseñar contra pedagogías de la crueldad, capaces de rescatar una sensibilidad y vincularidad que puedan oponerse a las presiones de la época".

Hacer frente al desamparo que esto genera, trabajando junto a otros, permitimos la apropiación colectiva de las experiencias, habilitar espacios de producción colectiva donde puedan emerger sentidos nuevos. El descrédito implica un proceso de desobjetivación, la impotencia de no poder cambiar lo establecido (Duschatzky y Corea, 2002). Encontrarnos en actividades como las que proponemos en la carrera de Trabajo Social nos permite re-valorizarnos, somos parte de un proceso de re-subjetivación, por lo tanto, de re-existencia.

Por último, queremos dejar síntesis de algunos de los desafíos urgentes que tenemos como colectivo:

- » Acompañarnos en la lucha por los salarios y presupuesto, para sostener y jerarquizar la educación pública nacional.
- » Contenernos en la pertenencia que el colectivo profesional ha sabido construir.
- » Sostenernos en la contra-pedagogía de la crueldad, abriéndonos a nuevas formas de vinculación.
- » Articularnos, en algunas de las diversas actividades, que los espacios académicos y profesionales nos proponen.
- » Re-existirnos ante los embates de descrédito e invisibilización de nuestro quehacer profesional.
- » Seguir encontrándonos como sabemos hacerlo, desde la alegría rebelde y la celebración.

Referencias bibliográficas

- Dolina, Alejandro (2024). "LA CRUELDAD GANÓ PRESTIGIO Y GLAMOUR", entrevista de la periodista Victoria Ginzberg en el stand del Grupo Octubre de la Feria del Libro, publicada por el diario *Página/12* [<https://bit.ly/4aq4ZBv>]
- Domínguez, Alejandra; LÓPEZ, Eliana; TOMASINI, Valentina (2017). "Reapertura de la Carrera de Trabajo Social en la UNRC. Entre la reconstrucción de la formación de grado y el reposicionamiento profesional". Ponencia presentada en el *III Encuentro Académico Nacional de Trabajo Social con intervención grupal*, Facultad de Ciencias políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Argentina. Artículo inédito.
- Duschaszky, Silvia y COREA, Cristina (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Mamblona, Carolina (2025). "El presupuesto no es la única lucha de la universidad" *Revista Tomar la Posta*, marzo 2025. Buenos Aires.
- Rozas Pagaza, Margarita (2004). "Tendencias Teórico-Epistemológicas y Metodológicas en la formación profesional. *Revista XVIII*, Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social – ALAETS- Costa Rica.
- Segato, Rita (2018). *Contra pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Tiempos de oscurantismo y de resistencia en la carrera de Asistencia Social (UNC)

Natalia Débora González¹

Lucas Matías Herrera²

Resumen

En este escrito se reconstruyen memorias de los años que siguen al Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social; período en el que la sociedad argentina y la Escuela de Asistencia Social de la UNC fueron testigos de uno de los momentos más oscuros de su historia, el terrorismo de Estado. Reflexionar desde las memorias de dos reconocidas colegas, una de ellas como egresada y otra como estudiante, intenta dar cuenta de que, a pesar del intento de destruir la organización colectiva, la semilla de la resistencia y la creencia de que un mundo más justo es posible siguen germinando.

Palabras clave: Trabajo Social, memorias, Terrorismo de Estado, resistencia.

Refugiarse en la memoria

*Todo está guardado en la memoria,
refugio de la vida y de la historia.*
León Gieco, 2001.

Este año, se cumplen 100 años de la institucionalización del Trabajo Social, desde que se funda la primera escuela de Servicio Social en Chile, acontecimiento que marcó el inicio de la formación y del ejercicio de esta profesión para América Latina, que se diseminó por diferentes latitudes.

En nuestro país, la configuración del campo profesional, tuvo diferentes momentos: desde la creación de los primeros espacios formativos, a partir de 1930 en el Museo Social Argentino, pasando por el optimismo desarrollista, hasta el replanteo crítico que propuso el Movimiento de la

Reconceptualización. El terrorismo de Estado ha sido un momento que, tras la recuperación democrática, demandó ser explorado y reconstruido desde la disciplina, más aún, desde las memorias de quienes fueron protagonistas en los espacios de formación, de asocianismo y de ejercicio profesional³.

En las últimas décadas, el estudio de las memorias sociales -entendidas como formas de recordar que se inscriben en lo colectivo, político e institucional- se ha consolidado y abierto una diversidad de líneas de indagación y reflexión promisorias para las Ciencias Sociales. En nuestro país, la disciplina del Trabajo Social progresivamente incluye sus temas, tanto en la investigación, en la formación, como en el ejercicio profesional, que van desde las políticas de memoria y Derechos Humanos, la militancia estudiantil y política, promoción de espacios para la memoria, lugares de memoria y conmemoraciones, las organizaciones profesionales, hasta la producción de memorias vecinales y barriales (Bérmudez y Grasso, 2024, Nascone, 2023; Lijterman, 2018; Parkansky, 2017).

En este artículo⁴ se analizan, a través de la historia oral, las memorias de dos Trabajadoras Sociales, Graciela Fredianelli y María Angélica Paviolo, que fueron

³ Para más información: <https://memoria40.sociales.unc.edu.ar/category/publicaciones/libros/>

⁴ Este texto recupera aportes del texto pedagógico de Fredianelli, Graciela y Nin, Cintia (2024): *La Post Reconceptualización del Trabajo Social*. Primera Parte. FCS-UNC. Correspondiente a la unidad 3 de la asignatura *Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social –B-*, de la Carrera de Trabajo Social de la FCS-UNC. Asimismo, retoma las expresiones vertidas por la Mgter. Fredianelli Graciela y la Lic. Paviolo María Angélica, como panelista en el Foro *Memorias sobre el Trabajo Social en la última dictadura militar en Argentina* de la asignatura anteriormente mencionada.

¹ Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales-UNC. natalia.gonzalez@unc.edu.ar

² Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales-UNC. lucas.herrera@unc.edu.ar

protagonistas de los cambios suscitados en la carrera de Asistencia Social de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el tránsito de dos momentos históricos que dejaron profundas huellas en la profesión: la Reconceptualización y el terrorismo de Estado.

Las memorias recuperadas son parte del Foro *Memorias sobre el Trabajo Social en la última dictadura militar en Argentina*, realizado en 2023, en el marco de la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social -B-, como acto que permitió rememorar y reconstruir memorias, así como tejer lazos entre pasado y presente con estudiantes de primer año de la Carrera de Trabajo Social (FCS, UNC).

Militancias y formación académica en la UNC

El movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social implicó importantes rupturas en el proceso de conformación histórica del campo profesional, debido a que los marcos teóricos y epistémicos que se usaban para analizar la realidad y los problemas sociales fueron puestos en tensión, repensados y transformados, al igual que los enfoques metodológicos y los bagajes instrumentales del acervo disciplinar. En ese proceso, también se tensionó el posicionamiento ético y político del colectivo, lo que permitió reconocer el lugar del otro como sujeto político, colocar el foco en la realidad latinoamericana y fortalecer el carácter de resistencia y de interpelación, como rasgos distintivos que se buscaban en la profesión (Fredianelli y Nin, 2024):

[...] los estudiantes de esa época que ingresaban en el 71 y egresamos en el 74, estábamos convencidos de que podíamos transformar la sociedad en más justa (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

¿Y qué significó la Reconceptualización? Interpelar el qué y el para qué del Trabajo Social, que hasta ese momento se venía desarrollando muy recientemente, una profesión nueva, la nuestra al lado de la secularidad de otras profesiones (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

La Reconceptualización permeó el ejercicio profesional, así como los espacios de formación académica. Los planes de estudio comenzaron a ser interpelados, revisados y adecuados a los nuevos marcos teóricos, perfiles profesionales y posicionamientos que asumió el colectivo profesional.

[...] cuando ingresé en el año 74, la Escuela tenía un nuevo plan de estudio [...] porque en pleno proceso de Reconceptualización decidimos modificar ese plan de estudio.

[...] aparece el Movimiento de Reconceptualización pensando que desde los modos de producción económica y desde formas sociales, políticas, culturales se definían las formas de nacer, vivir y morir

de las personas individual y colectivamente [...] ese Movimiento de Reconceptualización promovía un espíritu crítico (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

En este momento no sólo la práctica académica asume otras características y desafíos, sino que la militancia estudiantil adquiere una fuerte presencia y protagonismo:

[...] la Escuela desarrolló estas prácticas integrales, que en mi segundo año me integré a una estrategia que fue la de los GOTS, Grupos Operativos de Trabajo Social, donde confluimos todos los niveles de la Escuela de Asistencia Social [...] alrededor de un objeto común de conocimiento y de los mismos sujetos con los cuales intervenir.

[...]Y fue en el año 74 donde se creó el primer Centro de Estudiantes de la Escuela de Asistencia Social. Yo era delegada de mi curso de primer año por el Movimiento de Base de Servicio Social, el MOBASS. (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

Esta experiencia de la Reconceptualización pretendió ser borrada por la dictadura cívico-militar de nuestro país (1976-1983), debido a que se convirtió en una expresión crítica al modelo dominante (Fredianelli y Nin, 2024):

Fue tan tremenda la ruptura con ese proceso previo, en el marco de la Reconceptualización y del crecimiento también del campo profesional de Trabajo Social, que se expresaba hasta en lo ideológico, en las formas del cursado, en las formas en que se expresaban nuestros docentes.

[...]Fue una etapa intensísima, muy nutritiva para mí, de mucho crecimiento, de una incipiente formación de un espíritu crítico. Digo incipiente, porque obviamente que el golpe de Estado truncó (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

Crenzel (2016) refiere que, desde 1930 hasta 1983, se sucedieron en Argentina una docena de golpes de Estado encabezados por las Fuerzas Armadas. Desde entonces, el intervencionismo militar, en la escena institucional, fue normalizado por amplios sectores de la sociedad civil y política. De este modo, la crisis política y económica -posterior el derrocamiento, exilio y muerte de Perón-, la influencia geopolítica de los EE.UU. en su lucha contra el comunismo y la creación del enemigo interno, la supuesta pérdida de valores -de autoridad, jerarquía, religión católica, libre empresa, individualismo y orden- que ponían en riesgo la nacionalidad y el creciente clima de violencia política, crearon un consenso pro-golpe, donde las Fuerzas Armadas se auto-proclaman como salvaguardas de la Nación, mediante lo que denominaron "Proceso de Reorganización Nacional" (Valdemarca y Medina, 2020).

En ese marco, se produjo el golpe de Estado de 1976, donde se instala un plan sistemático de violación de los Derechos Humanos (robo de bebés y suplantación de

identidades, con más de 30.000 personas desaparecidas, torturadas y exiliadas) conocido como terrorismo de Estado. Junto con el desmantelamiento del Estado de Derecho y el cambio a un modelo económico neoliberal, se produce la instalación de una cultura del miedo y fractura del lazo social. Así, una colega recuerda el día del golpe:

Nunca me voy a olvidar la expresión de quién era mi empleador en ese momento respecto al ministro de economía [Martínez de Hoz]. Y la frase "se vienen años oscuros". Y efectivamente lo fueron. (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

Es importante tener en cuenta que la estructura estatal represiva y de persecución ilegal en Córdoba comenzó con anterioridad al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, mediante un golpe policial en 1974, que derrocó al gobierno constitucional de la provincia, conocido como el "Navarrazo":

[...] sí habíamos venido a la Facultad porque teníamos reuniones en domicilios privados del Centro de Estudiantes, sobre toda una gente que ya estaba decidiendo irse por el avance en la acción de la Triple A. [...] y porque ya había evidencia de cómo la Escuela estaba siendo controlada, observada [...] ya en el año 75 había indicios de un avance de la derecha (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

El impulso entusiasta y crítico de la Reconceptualización fue bruscamente obturado por el terrorismo de Estado, que golpeó el campo profesional con persecuciones, torturas, obligación a participar de operativos en villas y asentamientos, así como también con expulsiones y persecuciones en el ámbito académico y laboral (Nascone, 2023). En la UNC y, particularmente, en la carrera de Asistencia Social, esas persecuciones y expulsiones de estudiantes y docentes se convirtieron en moneda corriente:

[...] en el 76 se inicia un periodo de mucha tristeza, de mucha vida hacia adentro, individual, de mucho murmurar qué había pasado con aquel compañero que ya no estaba, de aquel docente que de repente no sabíamos dónde había ido a parar, dónde estaba viviendo, qué estaba haciendo (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

[...] la Ceci, que contaba que ella apareció en una resolución de la Junta Militar que la expulsaba, eso significaba que era una estudiante con muerte civil, porque no podía ingresar en ninguna Universidad del país (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto, 2023).

El Terrorismo de Estado impuso no sólo la desaparición forzada, sino también la vivencia del exilio, interno como externo, en las/os estudiantes y profesionales de Trabajo Social en Córdoba:

[...] sí nos dañaron porque algunos autores hablan del exilio hacia el exterior, pero también de lo que significa el exilio interior, el miedo a hablar, el miedo que esta vez no te tocó y saber que a otro compañero sí. Porque no eran solo estudiantes, obreros y dirigentes sindicales, o sea, fue una matanza constante hacia quienes se podían oponer a esta idea que ya lo anunciaba a través de su plan Martínez de Hoz, que es instalar el neoliberalismo (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

La carrera de Asistencia Social en la UNC fue cerrada en marzo de 1976 y reabierta en agosto de ese año, pero fuertemente vigilada por quienes integraban las autoridades militares de la Universidad:

En agosto recién comenzamos. Bueno, llegó el tsunami militar, se instaló un modelo absolutamente tecnocrático y nuevamente asistencial [...] Este es un modelo teórico y práctico de intervención que desarrolla la escuela chilena en plena época de dictadura pinochetista. Ese modelo tecnocrático es como que comienza a instalarse en la Escuela de Asistencia Social (M. Paviolo, comunicación personal, 30 de agosto, 2023).

El control y disciplinamiento en la población, también se expresan en la enseñanza de la Carrera de Trabajo Social en la UNC:

[...] los libros estaban prohibidos, los autores latinoamericanos estaban prohibidos y la orden respecto del plan de estudio era volver a un plan de estudio no solo para-médico y para-jurídico, sino con bibliografía de Estados Unidos (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

Una de las estrategias de resistencia ante la prohibición de las/os autores latinoamericanos y libros de teorías críticas fue la elaboración de apuntes y fichas de cátedras, de parte de los equipos docentes, en las cuales no se citaban las fuentes y así se intentaba escapar del dispositivo de control universitario:

[...] quienes empezábamos la Carrera como profes asistentes [...] en el caso de primer año, dijimos "no les podemos dar una historia o un Trabajo Social que no sea latinoamericano". Entonces, empezamos a armar fichas.

[...] íbamos transmitiendo en un apunte, sin citar a los autores latinoamericanos, ni a Kisnerman, ni a Ander Egg, Egle Grela, ni Manuel Zabal, etc. Todo lo que tenía que ver con este despertar de una mirada crítica estaba prohibido (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto, 2023).

Otra de las estrategias de resistencia fueron desarrolladas ante la posibilidad de los concursos docentes en la Escuela de Asistencia Social:

Los militares, antes de irse, sacaron disposiciones para que concursáramos. La planta docente, en ese entonces, de la Escuela de Trabajo Social, dijo que no iba a concursar hasta que no estuvieran reincorporados los docentes que habían sido echados (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto, 2023).

Las/os estudiantes, por su parte, también desarrollaron acciones de resistencia y de cuidado, entre pares, ante el circuito de persecución y represión:

[...] ese correo comunitario era de una utilidad impresionante. Yo recuerdo que había caído presa en una oportunidad, entonces, todos lo que habíamos caído presos era decirle al otro, "si vos salís, avisalé a tal y tal", [...] porque había una moral estudiantil muy fuerte, de ser muy buen estudiante, responsable y muy comprometido (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto, 2023).

A su vez, se desplegaron acciones solidarias, desde Despacho de Alumnos de la Escuela, con estudiantes que eran perseguidos por la dictadura:

[...] ella se fue en el año 75, cuando estaba la Triple A. Entonces le dijeron que la estaban esperando allí en la Escuela para detenerla a ella y otro compañero [...] esta secretaria le hizo el analítico, estaba cursando segundo o tercer año, para que pudiera continuar sus estudios en España. O sea, esta secretaria, Liliana, se jugó todo en ese momento, porque le llevó todos los papeles a la mamá para que pudiera egresar allá (G. Fredianelli, comunicación personal, 30 de agosto 2023).

Luego de la recuperación de la Democracia y de la vida universitaria en la UNC, mediante el recurso de la historia oral, se iniciaron diversos trabajos de memoria. Progresivamente, se fue reconstruyendo la memoria de la Escuela de Servicio Social, con la participación de estudiantes, docentes, no-docentes y egresadas/os, trabajos de memoria que aún seguimos construyendo.

Reflexiones Finales

La recuperación del pasado no es un ejercicio mecánico, individual y producto "exacto" del registro de los acontecimientos, sino una aproximación; los recuerdos no pueden ser reproducidos, sino reconstruidos (Halbwachs, 2004b). La lectura actual que se puedan hacer de las experiencias "vivas", necesita de apoyo y de determinados marcos sociales para evocar los recuerdos. Entonces, ¿Qué condiciones sociales fueron necesarias para que las memorias sobre el terrorismo de Estado, realizadas desde el Trabajo Social, encuentren actores de enunciación y posibilidades de escucha?

Las memorias que hemos reconstruido, sobre la experiencia y posicionamiento crítico impulsado por la Reconceptualización hasta lo sucedido durante el terrorismo de Estado, da cuenta de que el Trabajo Social

vivencia un retroceso significativo, no sólo para ejercer la profesión, sino también en el ámbito de la formación disciplinar de grado. Sin embargo, dichas memorias también comparten estrategias de resistencia, de cuidado y de acompañamiento en situaciones muy dolorosas para quienes la vivieron y relatan, pero que transmiten optimismo para renovar la utopía y la búsqueda de una sociedad más justa.

Entre esas estrategias, los trabajos de la memoria ocupan un lugar relevante, en tanto consisten en un ejercicio de profunda revisión, emoción y reflexión que, si bien tiene implicancias individuales, es un proceso de construcción colectiva. Es decir, reconstruir el momento del terrorismo de Estado en la profesión, en clave local, desde experiencias y coordenadas cordobesas, aporta a la construcción colectiva de un pasado compartido, donde el acto de rememorar se carga de emociones y sentires (Jelin, 2011; González, et al, 2019). Por ello, la historia oral, en tanto posibilita reconstruir las memorias, sirve de fundamento para reescribir la historia, como para combatir las injusticias y silencios del pasado, permitiendo pensar el presente.

Referencias bibliográficas

- Bermúdez, S. y Grasso, M. (2024). "Conmemoraciones y lugares de la memoria en tres barrios pericentrales de la ciudad de Córdoba". En Bolchinsky Pinsón, M., De Feudis Taboada, F. y Santillán, F. (comp.), *La historia oral en Argentina y Latinoamérica* [En línea.]. Teseo Press. Mar del Plata. <https://www.teseopress.com/lahistoriaoralenargentinaylatinoamerica/>
- Crenzel E. (2016). "Entre la Historia y la Memoria. A 40 años del golpe de Estado en la Argentina". *Revista História: Questões & Debates*, Curitiba, 64, -2, p. 39-69, jul./dez. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47107?show=full>
- Fredianelli, G. y Nin, C. (2024). La Post Reconceptualización del Trabajo Social. Primera Parte. FCS-UNC.
- Gonzalez, N.; Nin, C. y Rizzo, S. (2019). "Descolonizar la historia. Las mujeres en los procesos de luchas barriales". Ponencia presentada en el *Encuentro Nacional de FAUATS*.
- Foro Memorias sobre el Trabajo Social en la última dictadura militar en Argentina* (2023) con la participación de Mgter. Graciela Fredianelli y Lic. María Angélica Paviolo. Facultad de Ciencias Sociales - Licenciatura en Trabajo Social - UNC.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza. Edición Original: La mémoire collective. París: Presses Universitaires de France 1963.
- Jelin, E. (2001) "¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?". *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno Editores, España.

- Lijterman, E. (2018). "Trabajo Social y políticas de memoria: notas para pensar la intervención profesional en sitios de memoria". *Revista Debate Público*, 15-16, 131-143. Universidad de Buenos Aires, Carrera de Trabajo Social. https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2018/12/16_Lijterman.pdf
- Nascone, J. (2023). "Trabajo social y dictadura en Argentina. Heridas que siguen abiertas" En HORNES, M. y NASCONE, J. (Comp.), *Trabajo Social. Aportes a la historia reciente*. [En línea]. EDUNPAZ, Universidad Nacional de José C. Paz <https://www.trabajo-social.org.ar/wp-content/uploads/93-Manuscrito-de-libro-372-1-10-20230307.pdf>
- Parkansky, M. A. (2017). "Trabajo Social en la última dictadura cívico-militar: megaoperativo en Villa Jardín en el año 1978". En *X Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional*. La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64112>
- Valdemarca, L. y Medina, L. (2020). "Unidad 4 Estado terrorista / estado neoliberal (1976-1983)". *Cuaderno de la Cátedra Configuración Social Contemporánea*. Carrera de Lic. en Trabajo Social (FCS, UNC).

La memoria se activa cuando nos encontramos con otra/os, Algunas notas en torno al proceso de Reconstrucción de la Memoria Colectiva: 40 años de construcción colectiva, luchas por la legitimidad y la consolidación de la institucionalización del Colegio de Profesionales de S.S de Córdoba¹

Mgter. Mariana Patricia Acevedo²
Profesora Consulta UNC

Quiero empezar con un reconocimiento: en tiempos de guerra, crueldad, colapsos civilizatorios, atreverse a celebrar es de invencibles, resistentes, de atrevidas y atrevidos. Porque la celebración es un rito que permite sentirse semejantes, refuerza la identidad colectiva y fortalece el sentido de un *nosotros*. Quizás por esto, entre otras convicciones, es que ante la convocatoria de compañeras/os de la Comisión directiva a sumarme a colaborar en las celebraciones por los 40 años de nuestro Colegio no dudé en hacerlo.

Hace apenas unos meses, fuimos convocadas por la actual conducción del Colegio de Profesionales a sumarnos al proceso que se venía realizando en vistas a los 40 años de dicha institución. Consideramos que esta convocatoria responde al reconocimiento del trabajo, que desarrollamos hace más de 20 años, en torno a la recuperación de la memoria de la Escuela de Trabajo Social (ETS) durante el periodo de la dictadura.

En el año 2003, un grupo de atrevidas jóvenes estudiantes (que fundaban la agrupación estudiantil Tinkunaco), me propusieron que recuperásemos la historia de la Ex Escuela de Servicio Social. ¿Qué había pasado durante la dictadura y qué había generado la apertura democrática en la Escuelita? ¿Cómo fueron las participaciones y las instancias de formación? eran algunos de los interrogantes que juntas fuimos puliendo. Durante años trabajamos de manera insistente, desempolvamos viejas cajas con documentación, entrevistamos a docentes y estudiantes, generamos talleres de historia oral y encuentros intergeneracionales, dimos cuerpo y densidad teórica, afectiva y testimonial al proceso de

Reconstrucción de la memoria de la ETS (1976-1983). El proyecto de investigación "Identidad y Memoria en la Escuela de Trabajo Social. Reconstrucción de la Memoria de la ETS (período 1973-1986)", del año 2006, que tuve el privilegio de dirigir, con un equipo conformado por Eliana López, Ivana Santiago, Daniela Ponce de León y Ana Moro, fue el puntapié para un proceso pionero en la hoy Facultad de Ciencias Sociales y que continuaron Nora Britos y María Angélica Paviolo, con el proyecto de investigación "Identificación de miembros de la comunidad académica de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba víctimas del terrorismo de Estado", del año 2011. Fue a partir de ese proceso que se elaboró el texto "*Los dolores que nos quedan son los compañeros que nos faltan. –Informe sobre personas desaparecidas o asesinadas ligadas a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba*", editado por la ETS UNC .

Hoy, después de más de 20 años, con Daniela Ponce de León y Eliana López (reconocidas y comprometidas colegas) estamos llevando adelante el proceso de recuperación de la memoria de nuestro Colegio. Para justificar mi enfoque, quiero contarles que el tema de las memorias colectivas y su recuperación me persigue, me atrapa, casi desde mis inicios como Trabajadora Social, antes más bien como educadora popular. Hice mis primeras prácticas allá por el año 1984 recuperando procesos de organización colectiva en villas cordobesas. Por aquellos años, cuando éramos jóvenes profesionales, nos interesaba reconstruir (junto a dirigentes y vecinos) cómo habían vivido la dictadura, qué recordaban de los años previos, intentábamos acercarnos, desde nuestras incipientes prácticas de acompañamiento al tejido social popular. Esta experiencia me marcó fuertemente y contribuyó a comprender la no-linealidad que tienen los procesos sociales, la heterogeneidad de sentidos que puede adquirir un mismo hecho, la riqueza de escuchar y descubrir, en

¹ Podrán encontrar producciones en el siguiente sitio <https://memoria40.sociales.unc.edu.ar/category/publicaciones/libros/>

² Agradezco a Daniela Ponce de León y Eliana López, la colaboración y la lectura atenta de este artículo.

las palabras de los actores sociales, diversos significados ante iguales circunstancias. Mi práctica (social, profesional, académica) siempre estuvo marcada por la relevancia de la recuperación colectiva de la memoria, mi Tesis de Maestría en Ciencias Sociales giró en torno a la identidad y la cultura: estudié las fiestas como espacios de transmisión cultural. Casi 15 años después, mi hija escribe su Tesis Doctoral en torno a los álbumes de vida que familiares y amigos de desaparecidos y muertos de la última dictadura militar construyen y dejan para ser mirados, tocados, leídos, en el EX Centro Clandestino de Detención D2 de Córdoba. Todo este ejercicio es para situar mis motivaciones y todo lo que me despertó la invitación de compañera/os del Colegio.

En este artículo, me propongo exponer algunos fundamentos teórico-políticos en torno a ¿por qué recuperar la memoria?; compartir la estrategia metodológica que venimos llevando adelante, y poner a consideración algunos avances preliminares, en la interpretación de lo que venimos recogiendo en los talleres realizados. Son avances preliminares, e incluso incompletos, en tanto no hemos incorporado aún los ricos y emotivos testimonios de ex presidentas y presidentes de nuestro Colegio.

Fundamentos, objetivos y metodología de trabajo

Partimos de la historia como un recurso fundamental para recuperar el pasado, reafirmar la identidad institucional y reivindicar las experiencias que contribuyan a pensar e interpretar el presente. La identidad y la memoria no se pueden disociar por ser construcciones colectivas que se van definiendo a través de la historia. En este breve apartado me voy a referenciar a los invaluable aportes de algunos autores que han abordado la relevancia de las memorias colectivas: Halbwachs, Todorov y Elizabeth Jelin.

Quiero partir diciendo una obviedad: la memoria tiene un carácter colectivo, dice Halbwachs "(...) comprendemos nuestros recuerdos ayudándonos, al menos en parte, con la memoria de los otros". Un punto clave del pensamiento de Halbwachs, es la noción de "marco o cuadro social", los cuales son portadores de la representación general de la sociedad. De allí que resulta celebratorio que la Comisión del Colegio, destine energías, recursos, tiempo, priorice y genere estrategias que permitan/nos permitan reconocernos en una historia común. Y que se haya propuesto invitar/nos a diversos ejercicios de memoria colectiva.

Siguiendo esta línea, traigo a Todorov (2008) quien nos invita a preguntarnos acerca de los "usos" que hacemos del pasado en el presente, teniendo en cuenta que las memorias nunca son completas, sino que más bien representan "selecciones" y "jerarquizaciones" sobre las que elegimos recordar. La memoria se presenta como selectiva, incluyendo así olvidos y silencios. Nuestro Colegio ha elegido invertir tiempo, recursos, energías,

apostar y generar diversas estrategias de recuperación de la memoria y elige hacerlo en colectivo y priorizando los procesos de organización, de disputas, con los hitos que marcaron, y aún marcan, el devenir de la institución.

Traigo a Elizabeth Jelin ya que esta autora nos ayuda a entender las memorias como procesos subjetivos, ancladas en experiencias y en marcas simbólicas y materiales; reconocer las memorias como objetos de disputas, conflictos y luchas, donde intervienen diversos sujetos (enmarcados en relaciones de poder), con distintas perspectivas, nociones y representaciones, de allí que las interpretaciones del pasado son objeto de controversias sociales aún cuando haya pasado mucho tiempo desde los acontecimientos que se debaten; y por último la necesidad de historiar las memorias, reconociendo cambios históricos en torno al pasado. Retomo de Jelin la importancia de ser nosotres, quienes hicimos historia, producimos cambios, también quienes generemos y propongamos interpretaciones sobre el pasado. Creo que aún no tenemos dimensión del invaluable proceso que se ha impulsado, ya que todo lo que circula (y aún no ha sido procesado), es inconmensurable.

Otra cuestión significativa (a la cual estamos aportando, considerando esta celebración) es estar atentos a los mecanismos y modos de transmisión de memoria, entendiendo a dichos mecanismos: "como el proceso por el cual se construye un conocimiento cultural compartido ligado a una visión del pasado. Para poder transmitir los sentidos del pasado hay al menos dos requisitos: el primero, que existan las bases para un proceso de identificación, para una ampliación inter-generacional de un *nosotros*. El segundo, dejar abierta la posibilidad de que quienes "reciben" le den su propio sentido, reinterpreten, resignifiquen- y no que repitan o memoricen" (Jelin; 2001: 126).

Dice Todorov (2008): "La recuperación del pasado es indispensable, lo cual no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, éste hará del pasado el uso que prefiera".

Hoy, nosotres, hacemos del pasado un uso activo, lo recuperamos, nos reencontramos, nos reímos y lloramos, dejamos aflorar las emociones... nos sentimos parte de una historia, y nos reconocemos hacedores de un futuro. En términos de Jelin (2002) luchamos contra el olvido, seleccionamos qué resguardar y cómo hacerlo, podemos entonces sentirnos orgullosos y definimos como emprendedores de memoria. En tiempos de guerra, crueldad, aceleración del tiempo, negacionismos de diversos tipos, apostar a recuperar la memoria, y celebrar lo vivido es un modo de resistir, defendernos, persistir, encontrar cobijo en los iguales y juntar las energías, la fuerza, la lucidez necesarias para configurar nuevos relatos de futuros posibles.

En general no nos cuesta admitir que los primitivos, nuestros antepasados, construyeron su orden social creyendo en fantasmas, espíritus, reuniéndose con cada luna llena para danzar alrededor del fuego. Ahora bien... lo que no percibimos es que nuestras instituciones funcionan de la misma manera. Los mitos son relatos sobre nosotros mismos, que no existen más que en el imaginario colectivo de los individuos que forman parte de algún espacio cooperativo, colectivo, común.

Breves notas metodológicas

Ha sido desde estas convicciones, previamente enunciadas, que nos propusimos generar un proceso de recuperación de la memoria histórica del Colegio de Profesionales de Servicio Social de Córdoba, como modo de aportar al fortalecimiento institucional, la consolidación de la identidad, y el impulso a nuevos proyectos colectivos. El modo elegido ha sido la recuperación de las vivencias en torno al proceso de institucionalización y organización de quienes fueron parte de las diversas comisiones del Colegio.

Una primera cuestión que nos propusimos fue recuperar la memoria institucional, considerando no sólo los debates, productos, aportes, voces de los protagonistas de las comisiones directivas, sino además convocar, y proponer un trabajo similar en las Delegaciones actualmente en funcionamiento (nos referimos a San Francisco, Villa María y Río Cuarto). Fue así que mantuvimos reuniones con las delegadas, propusimos modos de encarar la tarea y las acompañamos en las planificaciones.

Los puntos de partida lo constituyen dos insumos: la Revista *Confluencias* N° 71 del mes de diciembre del 2016, la cual está referida íntegramente a los 30 años del Colegio y una línea del tiempo elaborada en base a la recopilación de documentos institucionales, construida por la colega Leonor Pepe, que fue retomada y sirvió de punto de partida para la organización y la realización de los talleres que llevamos a cabo.

Los espacios de encuentro, activar la memoria

Desarrollamos dos encuentros, de aproximadamente dos horas cada uno. En cada encuentro dividimos a las/os invitadas/os y convocadas/os por década de participación en el Colegio. En cada encuentro, participaron entre 20 y 30 colegas, el criterio fue invitar a miembros de las Comisiones Directivas y los Tribunales de Ética. Un simple flyer que se envió por whatsapp generó una gran expectativa y respuesta a la activa y emotiva participación. La consigna de la coordinación en todos los casos fue: ¿Qué recuerdan del periodo en que participaron/formaron parte de la Comisión Colegio? ¿Qué sensaciones, percepciones, significaciones les generan esos recuerdos? Solo esas dos consignas dispararon un rico proceso de debate, participación e intercambio.

En este último apartado sintetizo las cuestiones más significativas que emergieron, tanto en términos de hechos, hitos, como y sobre todo de los significados que, según los testimonios y narraciones dichos hechos tuvieron y tienen para el colectivo profesional. Deseo dejar explícito que, como ya he mencionado, tiene un carácter de preliminar, no constituye una historiografía de la institución. En todo caso, esto es lo que, como dice León Gieco: *está guardado en la memoria...* y decimos nosotras, y se activa en el acto de recordar colectivamente. La organización elegida ha sido seguir la línea de las décadas, identificando en cada una de ellas las cuestiones más significativas que se manifestaron en los talleres y atrevernos a proponer, para cada una de dichas décadas, una nominación ligada a los desafíos y luchas colectivas.

La primera década (1985-1995) claramente fue marcada por lo que las colegas señalaron como *pasar de Asociación a Colegio*. Los hitos que se reiteran y resaltan han sido la conformación de la junta normalizadora, el trabajo y el proceso de empadronamiento: *ir con una planilla servicio por servicio*, la generación de redes por áreas de desempeño, ocupacional-laboral, que permitieron contar con más de 300 matriculadas en la primera etapa. Se destacan como enunciados: *325 fuimos las primeras matriculadas, juramos todas juntas en el Colegio de Escribanos. La Junta normalizadora le tomó a la presidenta (La Ropo) y ella le tomó a todo el resto de manera conjunta. También se redactó el reglamento de funcionamiento, se aprobó en una asamblea multitudinaria, era algo sustancial para la institución. Dejar la matrícula que nos daban los médicos para tener autonomía en la intervención; era una alegría inmensa.*

También se destaca, en la reconstrucción de esta historia:

- » la relevancia de las leyes 7341- *Ejercicio de la Profesión de Servicio Social en la Provincia de Córdoba* y 7342 *Creación del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba*.
- » La preocupación por la formación: *formarnos siempre atravesó al colegio, ya en 1987, organizamos las XIV Jornadas Nacionales de Trabajo Social realizadas en la ciudad de La Falda.*
- » La casa propia en 1993, *pasar del local alquilado en Rivera Indarte a la casa de la Calle Crisol*. Las delegaciones.

Estos fueron algunos de los hechos que el proceso de memoria colectiva activó y son los que nos hacen nombrar a esta como una década marcada por las luchas por la legitimidad y el reconocimiento como profesión.

La segunda década -1995-2005- podríamos decir que estuvo caracterizada por la expansión del Colegio, la capacitación permanente y la articulación interinstitucional. Se aprueba, en Asamblea, el reglamento de Especialidades, a lo que se menciona como:

- » *Esto es muy importante por cuanto en algunos campos contribuye fuertemente a la jerarquización y permite el acceso a los cargos de jefaturas.*
- » La compra de la casa que nos aloja (Jujuy 330).
- » La articulación con la ETS: los ciclos de Licenciatura.
- » El trabajo en torno a las matrículas profesionales diferenciadas y el trabajo con los terciarios. Articulación, consensos, el convencimiento de la relevancia de la formación universitaria.
- » La creación del Mercosur, los debates y construcción nacionales y latinoamericanos.

Estos fueron otros de los hechos que el proceso de memoria colectiva también activó, y son los que nos hacen nombrar a esta como una década marcada igualmente por las luchas por la jerarquización y la resistencia en los espacios socio-ocupacionales.

Sin dudas es entre el 2005-2015 cuando el Colegio se constituye claramente como un espacio de debate, contención y construcción de propuestas que trascienden. Esta es una década caracterizada por la ampliación y el reconocimiento de Derechos de sujetos vulnerados y la apuesta estatal en áreas y sectores.

- » El Colegio como espacio de debate y construcción de propuestas. La Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Argentina.
- » El 10 de diciembre del año 2014 es sancionada la *Ley Federal de Trabajo Social*, promulgada el 16 de diciembre luego de las articulaciones nacionales.
- » Nuestro papel y lugar en la FEPUC.
- » Las especializaciones.

Estos fueron algunos de los hechos que el proceso de memoria colectiva activó, y son los que nos hacen nombrar a esta como una década marcada por las luchas en torno a las necesarias articulaciones y al posicionamiento en el espacio público.

Entre el 2015 y 2025 el Colegio se convierte nuevamente en un espacio de refugio y resistencia a los embates neoliberales. Los hitos señalados son:

- » La reapertura de la Carrera a nivel universitario en la ciudad de Río Cuarto y el papel que jugó el Colegio.
- » El apoyo a compañeras/os y la defensa de los lugares de trabajo.
- » La presencia en las calles, las articulaciones con otros colegios y organizaciones de 2do. grado.
- » La pandemia, que atravesó nuestros cuerpos y emociones, las vidas de los sectores con que trabajamos nosotros en las trincheras.

La LIVE (Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo) como un eje que atraviesa los debates y disidencias en el Colegio.

Estos fueron algunos de los hechos que el proceso de memoria colectiva activó, y son los que nos hacen nombrar a esta como una década marcada por las luchas por la resistencia a los embates neoliberales y, a su vez, por la consolidación y ampliación del reconocimiento de nuestro Colegio.

Unas pocas conclusiones, algunas constantes

Confirmamos que la memoria se activa con otros/as, y que esa activación no es solo el acto de recordar, sino el acto de volver a pasar por el corazón; los talleres han sido espacios en que se compartieron no solo anécdotas, recursos, se socializaron fotos... han constituido espacios también de risas y llantos, abrazos y emociones, entre quienes participaron activamente en el colegio. En algunos casos fueron colegas que, desde hace 40 años, persisten en su participación y apuestan a seguir defendiendo y consolidando nuestra organización.

Los relatos experienciales y las narrativas se nos han presentado como un verdadero laboratorio de la identidad. En ellos, se despliegan una serie de significaciones (convicciones, temores, orgullo, perseverancia y esfuerzos, son algunas de las manifestaciones que emergieron) pero lo llamativo es que en no han emergido los conflictos, disidencias, tensiones que sin dudas han estado presentes en estos 40 años de la organización. En general, lo recogido en los talleres presenta, desde el punto de vista narrativo, muchas semejanzas. En momentos como estos, la memoria es también selectiva, elegimos recordar... Y los recuerdos que se activaron todo el tiempo han sido aquellos a través de los cuales el colectivo se ha identificado como tal.

Otra cuestión que ha aparecido es el atravesamiento y la toma de posición institucional en los diversos contextos socio-históricos. Desde pronunciamientos en defensa de colegas de algún servicio, toma de posiciones en relación con derechos vulnerados, debates en torno a legislaciones sobre cuestiones que atraviesan nuestra intervención, apuestas y visibilización en las calles, han formado parte y forman parte de las acciones que emergieron en todos los talleres. El acompañamiento y compromiso con sectores vulnerados, la toma de posición y la apuesta a contribuir en la difusión de nuevos paradigmas en torno a las cuestiones que la profesión aborda son señales de nuestra identidad.

Si hay una lucha que ha caracterizado a nuestro Colegio es la lucha por la legitimidad y el reconocimiento en el concierto de las profesiones, su activa participación en la FEPUC, su permanente preocupación por la articulación con la academia, las articulaciones con otros espacios y organizaciones sociales y gremiales, el proyecto de las especialidades, entre otros son hitos en esta dirección señalados con mucha fuerza.

Las disputas por la intervención en lo social en general y en relación con algunas áreas y sujetos en particular, es otra de las características que se ha remarcado en los talleres: campos como la salud, sistema carcelario y jurídico, discapacidad, hábitat, alimentación, han sido los más mencionados. Niños, niñas y adolescentes; mujeres y disidencias sexuales, discapacitados, personas privadas de su libertad, han sido los sujetos más mencionados.

Como decía en la introducción, estas son notas preliminares en torno a un proceso que excede el trabajo desarrollado por nosotras y que aún está en sistematización. No obstante, consideramos que era relevante compartirlo también como un modo de seguir activando la memoria colectiva.

Cierro con una frase con la cual cerré mi Tesis hace muchos años, y que no me pertenece obviamente. Dice el historiador Yosef Hayim Yerushalmi: *“Un pueblo olvida cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente”*.

Sus palabras, parecen haber sido oídas por les colegas de la actual Comisión Directiva, quienes impulsaron la celebración por estos 40 años de nuestro Colegio y nos hicieron parte a las diversas generaciones de profesionales. De nuevo entonces, celebremos la decisión del encuentro y los reencuentros. Las celebraciones son también modos de resistir a la crueldad y deshumanización que, por estos tiempos, nos atraviesan.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, M. (2002). “La Fuerza del Origen: Identidad Cultural en Colonia Caroya”. Tesis de Magíster en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bracaccini Acevedo, M. (2016). “Pedagogía de la Memoria” Una etnografía acerca de los procesos y usos del pasado en el (ex) Centro Clandestino de Detención D2/Archivo Provincial. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona: Anthropos Editorial.
- Jelín, E. (2002). *Los Trabajos de la memoria. Memorias de la represión* Siglo Veintiuno de Argentina editores.
- Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.

Memorias de una organización colectiva. 40 años del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba.

Celeste Bertona y Daniela Ponce de León¹

Resumen

El 29 de agosto de 2025, se cumplieron 40 años de la aprobación de las dos leyes provinciales que dieron forma a la organización colectiva del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC): la de colegiación (Ley N° 7342) y la de ejercicio profesional (Ley N° 7341).

Identificando que hay líneas de continuidad y de ruptura a lo largo de las diferentes gestiones de gobierno, nos proponemos compartir acontecimientos históricos significativos de la trayectoria institucional del CPSSPC, los que estarán organizados a partir de dos ejes: jerarquización profesional y organización colectiva.

Palabras clave: Trayectoria - jerarquización - organización

Introducción

El 29 de agosto pasado, el CPSSPC conmemoró 40 años de su creación, 40 años de un proceso continuo de trabajo colectivo, de debates que robustecieron inserciones en diferentes campos ocupacionales, con atravesamientos y tensiones intergeneracionales, con disputas, apuestas, deudas y logros del colectivo provincial de Trabajo Social, trayectoria que fuimos construyendo a partir del ejercicio democrático de fortalecer nuestra organización profesional.

En este marco, la actual conducción institucional reconoce que, recuperar, reconstruir y comunicar la historia colectiva, es una responsabilidad institucional, ética y política. Por ello, a partir de la premisa de que el CPSSPC se fue configurando en la medida que diferentes colegas decidieron protagonizarlo y construir con otros, se toma

¹ Presidenta y Tesorera del CPSSPC, respectivamente. Ambas integrantes del equipo de trabajo responsable de la organización de actividades y actos celebratorios por los 40 años del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba. Mail: 40cpssp@gmail.com

la decisión política de generar un equipo de trabajo intergeneracional², constituido por colegas con diferentes trayectorias de participación institucional. Dicho equipo se plantea como objetivo identificar y reconstruir escenarios, acontecimientos, contextos y actores que dejaron huellas significativas en la vida institucional, recuperando documentos, registros y palabras -en primera persona- de sus protagonistas.

Este artículo intenta ordenar información obtenida por ese equipo de trabajo, sistematizarla y reflexionar sobre la trayectoria de organización del colectivo profesional de la provincia de Córdoba, en el marco de la institución CPSSPC. Además, se toman algunas contribuciones realizadas por ex-integrantes e integrante del Tribunal de Disciplina³, quienes se han puesto en la tarea de reconstruir historias y memorias de este órgano de nuestro CPSSPC. El escrito no pretende abarcar todas las dimensiones trabajadas, hay una selección arbitraria, con giros y detenciones seguramente ligadas a nuestra memoria e intereses, recuperando principalmente asuntos vinculados a la organización colectiva y a la jerarquización profesional, como dimensiones que dialogan y se entrecruzan en la construcción de nuestro Colegio de Profesionales.

Aportes a la jerarquización profesional

Los procesos de cambio, progresivos o regresivos, en las disciplinas no son un producto meramente endógeno de cada profesión, se generan y articulan con la dinámica social y política específica, que se registra en un momento

² Conformado por las siguientes colegas: Gema Guadalupe Armano, Liliana Beatriz Arrieta, Carola Bertona, María Celeste Bertona, Daniela del Valle Coseani, María Adriana Layús, Alicia de las Mercedes Lencina, María Angélica Paviolo, María Leonor Pepe y María Daniela Ponce De León.

³ Nos referimos a las colegas Claudia Cabrera, Alicia Lencina y María Azucena Monier.

histórico y lugar determinado. En este marco, el Estado es un actor fundamental que -conforme a criterios políticos, sociales y económicos- otorga ubicaciones diferenciales a lxs profesionales en el mercado ocupacional, participando en procesos de legitimación y organización de las profesiones. De este modo, se establece una conflictiva relación de poder en el devenir de construcción de las profesiones, en el que se juegan procesos de exclusión, subordinación y hegemonías entre grupos profesionales, a fin de asegurarse un nicho exclusivo del mercado. Estas relaciones no tienen solamente un carácter técnico, ya que la disputa por la legitimidad científica es "inseparablemente política y científica" (Bourdieu, 2012, p. 32).

Por ello, la jerarquización profesional se encuentra vinculada a estrategias que desarrollamos -de manera individual y principalmente colectiva- en defensa de nuestro aporte singular, a la puesta en juego de capitales que permitan definir como hegemónica la interpretación sobre necesidades de poblaciones y sujetxs con quienes trabajamos, que incorpora el análisis y propuestas del Trabajo Social, siendo mediadorxs activxs de políticas sociales, constituyéndonos en interlocutorxs reconocidxs que podemos dar respuestas calificadas a demandas que se nos presentan; como precisa Cazzaniga (2002, p. 34): "La capacidad de argumentar, la rigurosidad teórica, la intervención responsable, posiciona de otra manera y otorga condiciones para el ejercicio de poder, en este caso poder decir, poder hacer, poder construir".

Particularmente, y al trabajar en este escrito sobre los aportes institucionales que desde el Colegio de Profesionales se realizaron por la jerarquización de nuestra disciplina, resulta relevante recuperar diferentes estrategias -con sus concomitantes acciones, posicionamientos y recorridos- tendientes a mantener y mejorar el capital en el campo social y a legitimar la intervención profesional, promoviendo un principio de jerarquización más favorable a prácticas y conocimientos del Trabajo Social.

Sin duda, la constitución del CPSSPC, y con ello la posibilidad de otorgar una *matrícula habilitante*, produjo un significativo hito en términos de autonomía, ya que implicó derribar la amenaza de que nos habiliten desde otras profesiones, nos indiquen qué, cuándo, cómo y con quiénes hacer nuestro trabajo. Pero como el campo profesional y las modalidades de intervención necesitan actualizarse, de manera permanente, para comprender la lógica de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que modifican y condicionan escenarios y ámbitos de inserción profesional, numerosas han sido las estrategias de capacitación llevadas a cabo desde nuestra organización profesional, de carácter local, provincial, nacional y también latinoamericano, muchas de ellas, de manera articulada con unidades académicas de la provincia de Córdoba.

En relación con la formación, quizá, la estrategia más significativa, en términos de reposicionar a la profesión, haya sido la firma de un convenio en el año 1995 con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Ello habilitó el desarrollo de un *Ciclo de Licenciatura* que permitió acceder al título universitario a muchxs colegas que habían alcanzado un título terciario, en nuestra provincia y en otras provincias del país. Este proyecto se renovó durante varios ciclos hasta el año 2009, logrando el egreso de aproximadamente 500 colegas.

En esta perspectiva, también se realizaron contribuciones al proceso de reapertura de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), entendiendo que era relevante, para el Trabajo Social de esa región, contar con una institución académica universitaria, pero también valorando que se trataba de un acto reparatorio, ya que esta Carrera fue cerrada durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica. Se constituyó una mesa de trabajo conjunta con el Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, en la que participaron integrantes del Consejo Directivo y de la Delegación de Río Cuarto del CPSSPC, otorgando fundamentos para el proyecto y la construcción del programa de estudio. La reapertura se concretó en el año 2014.

Con el objetivo de ser un andamio para la profesión, se desarrollaron estrategias tendientes a la inserción laboral de colegas (en variados espacios socio-ocupacionales) y a la defensa y mejoramiento de las condiciones de trabajo. Tres de dichas requieren una mención especial por las implicancias que tuvieron para nuestro colectivo profesional:

1. La firma de convenios⁴ con entes y organismos públicos, lo que demandó una tarea particular de numerosxs profesionales de Trabajo Social, desarrollando activas mediaciones, tanto en la definición de las características del trabajo, como en las condiciones laborales, favoreciendo de este modo oportunidades de ejercicio profesional para colegas.
2. En 2019 se produce la presentación de un amparo colectivo en la Justicia Federal para ser reconocidxs como agentes de Salud ante la Superintendencia de Salud de la Nación, asunto que incluye a numerosas colegas, principalmente del campo de la discapacidad. Si bien hubo avances favorables para nuestra profesión, aún no se ha resuelto de manera definitiva, ya que el Estado Nacional ha apelado.
3. Luego de más de 20 años de lucha, este año se logró el pase al Grupo Ocupacional 1 de colegas con título de Licenciatura que se desempeñan en el ámbito

⁴ El criterio establecido para ello en diferentes gestiones, fue que la demanda se tratase de una intervención que requiriera de un producto puntual, con una temporalidad acotada, y que dicho convenio fuera implementado de manera articulada con lxs colegas que se desempeñaban con modalidad permanente en ese espacio laboral.

del Ministerio de Salud de Córdoba, mejorando sus ingresos y posicionamiento en relación con otras profesiones del mismo campo.

Por otro lado, y en términos de herramientas normativas que contribuyen a la jerarquización del Trabajo Social en nuestra Provincia, y que complementan lo establecido en las leyes provinciales N° 7641 y N° 7642, nos interesa hacer referencia a cinco instrumentos/lineamientos:

1. La reglamentación, en el año 2000, del otorgamiento de una matrícula de especialista a quellxs colegas que pudieran dar cuenta de una posición diferenciada -tanto en su formación como en su intervención- en áreas de salud, salud mental, educación, socio-jurídico criminológica, niñez-adolescencia-juventud. En una renovación posterior de dicho reglamento se unifican las especialidades de salud y salud mental, y se incorpora la especialidad en discapacidad.
2. La modificación del Código de Ética, en el año 2007, que implicó pasar de un código normativo y descontextualizado que expresaba sanciones para conductas definidas como no-éticas, a proporcionar un instrumento reflexivo, pedagógico y preventivo, que fijó principios orientadores de la práctica profesional, en donde se afirman derechos y deberes de matriculadxs y se incorpora el respeto a los derechos humanos, la diversidad y la justicia social. Esta revisión fue parte de un movimiento sobre ética y Trabajo Social promovido desde el Mercosur.
3. En 2009, se estableció una redefinición de matrículas profesionales, diferenciándose de acuerdo a formación y alcances de títulos, ya sean éstos universitarios o terciarios. Esta decisión se tomó luego de un proceso de trabajo articulado entre Delegaciones, Subsedes, Comisiones, instituciones formadoras, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS) y Federación Argentina de Asociaciones Profesionales en Servicio Social (FAAPSS), en el que se pudo reconocer la heterogeneidad de nuestra formación en ese momento histórico, con sus implicancias en incumbencias y responsabilidades profesionales. Esta decisión recién se hace efectiva en el año 2013.
4. En 2014, se aprueba la *Ley Federal de Trabajo Social*, proyecto al que nuestro Colegio de Profesionales hizo significativas contribuciones como integrante de la FAAPSS. A partir de ella, las intervenciones en el marco de los Derechos Humanos y la justicia social dejan de ser una perspectiva teórica y ética por la que optan algunxs profesionales, para ser una prescripción normativa para quienes ejercemos el Trabajo Social.
5. En el mes de agosto de 2025, ingresan a la Legislatura, dos proyectos de actualización de las

Leyes de Ejercicio Profesional y Colegiación en nuestra provincia. El primero, recupera principios e incumbencias de la *Ley Federal de Trabajo Social*, mientras que el segundo brega por robustecer la estructura de nuestra organización profesional, dotándola de espacios de mayor protagonismo en todo el territorio provincial.

La organización colectiva

La política y lo político son categorías claves para comprender la noción de organización colectiva. Por un lado, la acción, la lucha, la discusión de ideas y la confrontación de intereses, desencadenan procesos de institucionalización que se denomina *lo político*. Por el otro, el resultado de la acción, la forma legitimada de resolver conflictos de intereses, que se denomina *la política*, y que se expresa en un conjunto de instituciones en forma de soluciones, pactos, acuerdos, normas jurídicas, entre otras.

Una de las formas que adquiere la política, vinculada a la acción y lucha particular de las profesiones, son las organizaciones colegiadas. *Lo político* como determinante en el origen de la profesión, y la organización profesional como expresión política, que permite canalizar diferentes dimensiones de conflictos que emergen en relación con el ejercicio profesional. Las asociaciones de profesionales se constituyen para el crecimiento y el desarrollo profesional, para construir un poder que permita la presencia activa de una profesión, para ser reconocidos socialmente y para representar a lxs profesionales que la integran, entre otras razones.

Las organizaciones profesionales son fundamentalmente espacios políticos y tienen la responsabilidad de regular y controlar el ejercicio profesional, la formación y capacitación teórica de sus miembrxs, la construcción de subjetividades políticas, la opinión y el posicionamiento como sujetxs, en temas socialmente relevantes, la presencia física y simbólica en espacios de toma de decisión y la interpretación política de los procesos socio-históricos que vivimos, destacando la experticia de sus matriculadxs en asuntos públicos de la agenda social.

Desde esta perspectiva, las organizaciones profesionales son una herramienta política de participación y toma de decisión sobre asuntos que definen el ejercicio profesional de determinadxs trabajadorxs, pero también promueven el debate e incidencia en asuntos colectivos de la sociedad, ya que los proyectos profesionales nunca se encuentran disociados de proyectos societales con los que guardan coherencia. Por ello, estas configuraciones de sentidos, disputas y concepciones político-ideológicas van adquiriendo diversas particularidades en diferentes momentos históricos.

Pensando en clave histórica, a lo largo de estos 40 años de trayectoria institucional, se pueden identificar constantes en debates internos y construcción de representaciones sociales que han girado en torno a la participación y apropiación por parte de matriculadxs de la organización colectiva, el fortalecimiento democrático a partir de procesos electorales y constitución de espacios de trabajo colectivos, el sostenimiento económico del CPSSPC y el pago de la matrícula, la presencia del Colegio en la provincia, a partir de la conformación de Delegaciones y Subsedes.

Desde sus inicios, la organización se constituyó para dar respuesta a la necesidad de encontrarse, intercambiar, capacitarse, disputar sentidos, espacios y derechos (principalmente laborales y sociales) desde el colectivo de profesionales de Trabajo Social. Toda su trayectoria estuvo vinculada a la vida democrática, la pluralidad de ideas, la defensa de los Derechos Humanos y la construcción colectiva. No es casual que fuera con la reapertura del proceso democrático cuando se impulsara la colegiación de profesionales, no solo del Trabajo Social sino también de otras profesiones.

De manera concomitante, hubo coyunturas particulares en las que nuestra organización profesional también fue trinchera donde refugiarse, espacio desde donde resistir, cuidarse y proponer. Nos referimos especialmente a aquellos periodos históricos, sociales y económicos que -con características epocales- tuvieron en común un importante retraimiento y/o eliminación de las políticas proteccionistas y garantistas de derechos, a la vez que una importante expansión del aparato represivo del Estado, materializadas, de manera extrema, en las presidencias de Menem, Macri y Milei.

Las comisiones internas de trabajo, definidas por tema, tarea o campo de intervención particular, han tomado diferente envergadura e importancia en la agenda institucional, dependiendo de coyunturas específicas y demandas colectivas, en tanto hubo colegas dispuestas a poner en juego sus capitales y construir con otrxs, de manera protagónica, un proyecto común a disputar desde el Colegio de Profesionales.

Es necesario, también, considerar el contexto excepcional que implicó la pandemia por COVID-19 para nuestro Colegio de Profesionales, ese fenómeno sanitario que irrumpió en la vida cotidiana de las instituciones y de quienes las ocupamos y que dio lugar a nuevas formas de participación. La virtualidad fue la modalidad más adecuada, en ese tiempo, para continuar con las actividades y requerimientos institucionales, pero ¿llegó para quedarse? Paviolo (2025) afirma que es indiscutible que es una alternativa útil que favorece el acceso y la participación de muchxs colegas del territorio provincial, pero también es necesario reconocer que contienen el peligro de deshabitar las instituciones, porque a habitar un espacio de participación se aprende y se

experimenta en la riqueza de la interacción y el compartir con otrxs, circulando y apropiándose de espacios, en el compromiso de construir un proyecto, expresa.

Los espacios que nos cobijaron

El Colegio se materializó como proyecto colectivo en el año 1985, pero previamente existían dos Asociaciones de Asistentes Sociales (Córdoba y Río IV) donde se aglutinaban profesionales del Servicio Social que se encontraban insertas en distintos espacios laborales. Desde sus comienzos contar un lugar físico fue imprescindible, no sólo porque implicó una referencia hacia el afuera, sino donde construir proyectos, reflexiones, debates éticos y políticos, una manera de decir y hacer. En sus orígenes, el espacio que las encontraba era una pequeña salita, al lado de la cocina, en el segundo piso del Edificio Bristol frente a la ex Legislatura, en la Ciudad de Córdoba. *La salita* fue clave para lograr las leyes de Ejercicio Profesional y Colegiación en el año 1985, jornadas de reuniones extensas, referenciar a lxs legisladores, acercándoles la propuesta y comprometiéndolxs para que acompañarán con el voto.

En el año 1993, se adquiere la primera sede propia, a partir del ahorro y un subsidio del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, un pequeño departamento que posibilitó el sostenimiento administrativo, la referencia del colectivo, la realización de las matriculaciones, reuniones y construcción con otrxs.

En el 2005, se obtiene la actual sede de la calle Jujuy.

A medida que el colectivo profesional fue creciendo, surge la necesidad de abrir y desplegar territorialidad en la provincia de Córdoba y se crean las Delegaciones de Villa María, Río Cuarto y San Francisco, con sus respectivas subsedes. Decisión política que posibilitó situar las funciones del Colegio en dichos territorios.

Actualmente, las Delegaciones cuentan con sedes alquiladas, y se sostienen con el aporte de la matrícula del colectivo profesional de toda la provincia.

El sostenimiento económico del Colegio

El Estado provincial delega en el CPSSPC el otorgamiento de la matrícula habilitante y el control del ejercicio profesional. Pese a ello, no le asigna un presupuesto que garantice la estructura necesaria para cumplir con sus funciones en toda la provincia, siendo la única fuente de ingreso que garantiza el sostenimiento material de la organización colegiada, el pago de la matrícula habilitante para ejercer la profesión por parte de sus matriculadxs.

En estos 40 años, las diversas gestiones institucionales han estado atravesadas por debates y tensiones acerca

del sostenimiento económico del Colegio, la gestión por mora, y las implicancias éticas de ejercer la profesión, acorde a lo establecido en el Código de Ética. En esta línea, nos interesa explicitar que contar con la matrícula habilitada es una responsabilidad individual y colectiva de cada profesional que ejerce, entendiendo que Trabajo Social interviene, como lo sostiene Aquín (2006, p. 9), en la producción de conocimientos a través de la investigación, en “los procesos de producción de cuadros a través de la docencia, y en la transformación de situaciones de la vida cotidiana de los sectores subalternos a través de la prestación de servicios”.

En la trayectoria institucional, diversas estrategias se han diseñado para abordar la situación: diversificación de los modos de pago, comunicaciones telefónicas y escritas desde Administración y Tesorería, cobro extrajudicial, sanciones disciplinarias, entre otras, logrando avances parciales y discontinuos al respecto. Nos interesa resaltar que, al caracterizar a lxs colegas que tienen dificultades para el mantenimiento de su matrícula en condición de habilitada para el ejercicio profesional, mayoritariamente se trata de colegas con estabilidad y antigüedad laboral, situación a partir de la cual afirmamos que no se trata de dificultades monetarias.

Algunas reflexiones para seguir andando

A partir de esta lectura histórica, afirmamos que la relación entre *historia y memoria colectiva* resulta sumamente inquietante; como precisa Schmucler (Papalini, 2019), se evocan, se confunden, se niegan, se recuperan parcialmente, van tomando diferentes formas. La historia tiene la responsabilidad de alimentar la memoria, a la vez que ésta no siempre retiene lo que aquella pone en evidencia.

Entendemos a *la memoria* como un ejercicio de construcción colectiva, que nos permite conocer lo que aconteció institucionalmente. No es sólo la revisión de actas, documentos y registros históricos, sino también la recuperación de testimonios y recuerdos. Por ello, las síntesis, categorizaciones y reflexiones alcanzadas tienen un carácter provisorio y pueden ser objeto de otras lecturas, otras interpretaciones o aproximaciones desde otros puntos de vista.

Por su parte, la variable histórica permite comprender los significados de las diferentes prácticas profesionales e institucionales en la actualidad. En este sentido, el reconocimiento de la trayectoria otorga fundamentos para recuperar continuidades, comprender momentos de ruptura y consolidar tendencias, considerando que existen núcleos significativos que se mantienen en el tiempo y que han sido nombrados y/o tratados desde diferentes perspectivas, y que constituyen aspectos necesarios de retomar.

Referencias Bibliográficas

- Aquín, N. (comp.) (2006). *Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2012). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Cazzaniga, S. (2002). *Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud*. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales Margen. Edición electrónica N° 27. Disponible en www.margen.org/suscri/margen27/jorna.html (consultado el 25/07/25)
- Papalini, V. (edit.) (2019). *La memoria, entre la política y la ética*. Textos reunidos de Héctor Schmucler (1979 - 2015). Buenos Aires: CLACSO
- Paviolo, M. (2025). Ponencia presentada en el Panel “Organización colectiva. El sentido de lo político y la política”. XXXI Congreso Nacional de Trabajo Social, Resistencia, Chaco.

La investigación del Trabajo Social en la Historia. Una mirada desde Córdoba

Silvia de Dios¹ y Alberto Taborda M.²

Resumen:

El presente artículo recupera resultados de trabajos investigativos realizados en Córdoba en relación con el Trabajo Social (TS) en la Historia. Se abordan interrogantes como: ¿Por qué es relevante reflexionar sobre el TS en la Historia? ¿Cómo y desde qué posicionamiento teórico abordar esta historia profesional?

Se parte de considerar que, en Argentina, la profesión de TS se institucionaliza y desarrolla integrada fundamentalmente al sector público, en la progresiva ampliación de las funciones del Estado y de la sociedad civil, en la primera mitad del siglo XX.

En el texto se desarrolla una perspectiva teórica-metodológica para emprender la investigación histórica del TS.

Palabras clave: Historia profesional - Trabajo Social - Córdoba

Introducción

Los 40 años del CPSS constituyen una conmemoración propicia para volver a reflexionar en torno a la Historia del Trabajo Social (TS) o bien el TS en la Historia.

¿Por qué es relevante volver a reflexionar sobre el TS en la Historia? ¿Cómo abordar la historia profesional del TS? ¿Desde qué perspectiva o posicionamiento teórico abordamos esa historia?

Partimos de considerar que, en Argentina, la profesión de TS se institucionaliza y desarrolla como tal integrada fundamentalmente al sector público, en la progresiva

ampliación de las funciones del Estado y de la sociedad civil, en la primera mitad del siglo XX³.

Asimismo, consideramos que los campos disciplinares se van configurando en relación con los complejos procesos sociales, donde participan las determinaciones estructurales y la acción de los sujetos (Cazzaniga, 2003). El surgimiento de nuestro Colegio a partir de una Ley provincial en 1985, refleja la acumulación de fuerzas del colectivo profesional, que luego de una larga trayectoria de trabajo y luchas, logra un avance en el proceso de institucionalización y legitimación del Trabajo Social, en el contexto de la apertura democrática post dictadura.

Sostenemos que el desarrollo de las ciencias sociales y de las profesiones -en este caso la profesión de TS-, no puede ser estudiada de manera separada, escindida del contexto político, social, económico y cultural y del rol del Estado y las políticas sociales.

En este sentido Lamamoto (2003) señala que el contexto socio-histórico no se reduce a un telón de fondo para discutir acerca del trabajo profesional; sino que, por el contrario, este atraviesa y conforma el cotidiano del ejercicio profesional. Afecta sus condiciones de trabajo, las relaciones de trabajo y también las condiciones de vida de los usuarios de nuestros servicios, incidiendo en el tipo de demanda que atendemos.

En consecuencia, el estudio del TS en la Historia también debe asumir esta perspectiva, es decir, un punto

¹ Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Prof. Adjunta de la asignatura *Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social*. Cátedra A. silvia.de.dios@unc.edu.ar

² Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Prof. Titular de la asignatura *Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social*. Cátedra A. alberto.taborda@unc.edu.ar

³ Esta hipótesis es confirmada por las investigaciones de Estela Grassi (1989) *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana*; Margarita Rozas, (2001). *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*; Gustavo Parra (2001), *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del trabajo social Argentina*, Andrea Oliva, (2007). *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*, Silvia de Dios (2011) *El Trabajo Social en Córdoba: reconstruyendo los orígenes del espacio ocupacional en las políticas públicas de salud*.

de vista teórico-metodológico según el cual la Historia social económica y política de las sociedades atraviesa y constituye a nuestra profesión, evitando así una visión “desde dentro” o “prisionera de los muros internos” del TS. (Iamamoto, 2003).

En esta misma línea, Soprano (2024) señala que, para desarrollar investigaciones históricas del TS, realizadas por la/os propia/os Trabajadores Sociales, es necesario sostener una vigilancia que evite el riesgo de naturalizar un tipo de relato histórico acerca de la profesión, centrado en los propios intereses profesionales, que no se someta a una rigurosa explicación histórica (con las metodologías de la disciplina Historia), y/o que solo interpele el pasado desde preocupaciones disciplinares del presente, con lo cual no se aplica una hermenéutica de su tiempo para analizar el pasado. De manera que para evitar miradas endogámicas o que incurran en lecturas descontextualizadas, es necesario dialogar con otras disciplinas o áreas de conocimiento del campo de las Ciencias Sociales.

El camino recorrido en la reconstrucción histórica del Trabajo Social

Las/os autores de este escrito somos parte del equipo de cátedra “A” de la asignatura *Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social*, de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la UNC. A su vez, integramos un equipo de investigación en torno a la historia del TS.

Ahora bien, ¿Cómo y por qué nos iniciamos en la investigación del Trabajo Social en la Historia?

Por un lado, nos movilizó una búsqueda de los orígenes de ciertos atributos identitarios del TS: su carácter feminizado, el perfil fuertemente interventivo (esa predominancia del *saber hacer*), la presencia del higienismo en los orígenes profesionales, la ruptura con el voluntarismo, la acción improvisada, remarcando la necesidad de una mayor racionalidad y tecnificación de la intervención social, y los intentos de ruptura con lo “tradicional” en el TS, entre otros. Además, nos encontramos con la necesidad de producir fundamentos e insumos teóricos para la docencia de grado, para desarrollar nuestra asignatura. Todo ello en perspectiva de que los futuros egresados conozcan y comprendan el significado socio-histórico y político de la profesión que han elegido.

A su vez, en nuestra Unidad Académica (en la anterior Escuela de Trabajo Social), con la reforma curricular que culminó con el Plan de estudios del 2004, se delineó la asignatura *Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social*, a partir de lo cual se desarrollaron estudios de posgrados y proyectos de investigación que pusieron la mirada en distintos momentos de la historia profesional y con diferentes perspectivas teórico-metodológicas

y epistemológicas. Fue este el momento en que comenzamos a acercarnos a la investigación histórica del Trabajo Social, con el interés de vincular la docencia con la investigación, en tanto una provea insumos para la otra.

Durante mucho tiempo, se construyó y circuló en la formación profesional una historia “nacional” del Trabajo Social, que en realidad constituía una historia centralista-hegemónica, construida desde Buenos Aires. Aquellas narrativas sobre los orígenes profesionales tenían según Cazzaniga (2019) “una perspectiva descriptiva y evolucionista” que produce una visión de proceso en etapas de perfeccionamiento de la profesión, y que además genera una confusión entre la historia de la Asistencia Social como intervención social e institucional y la historia de una disciplina y sus agentes. Y agrega que la exterioridad desde la que se incorpora la dimensión temporal desdibuja la relación inescindible entre los procesos históricos más generales y la configuración de todo campo disciplinar/profesional.

Fue desde fines de la década del ‘90 y comienzos del nuevo siglo cuando comenzaron a emerger estudios locales, regionales y provinciales referidos a la historia profesional, enmarcados en proyectos de investigación generados a partir del programa de incentivos (nacional) y al surgimiento de estudios de posgrado específicos de Trabajo Social. En La Plata, Rosario, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, entre otros, se desarrollaron investigaciones y tesis de posgrado que contribuyeron en este sentido.

Estas producciones contribuyeron a producir una ruptura con aquel gran relato “nacional”, o mejor dicho *centralista-hegemónico* respecto a la historia profesional, es decir, con aquellos textos que se presentaban como la historia nacional del TS, cuando en realidad se trataba de una historia de la profesión reconstruida solo desde Buenos Aires. Progresivamente fueron emergiendo las particularidades provinciales, locales.

Iniciamos, entonces, una línea de investigación vinculada a la historia local y regional del TS, que denominamos *Estudio de los antecedentes de abordaje de la cuestión social, su arqueología institucional, modalidades de intervención, y la institucionalización de la enseñanza del Trabajo Social profesional en la provincia de Córdoba, que se desarrolló entre los años 2004 y 2017*⁴. Todos estos

⁴ Los proyectos de investigación a los que hacemos referencia fueron: 2004 – 2005 “Instituciones benéficas, asistenciales, educativas y sanitarias de la Ciudad de Córdoba: modalidades de intervención y relaciones sociales en el abordaje de las secuelas de la cuestión social (1880-1930)” 2005-2006 “Moralidad familiar y contracción al trabajo. Políticas y estrategias para ‘corregir’ a los pobres en la ciudad de Córdoba (1880-1930)” 2006-2007 “La cuestión social en Córdoba: Modalidades de Intervención en el abordaje de lo social. Arqueología de lo benéfico, educativo, asistencial y sanitario. Córdoba 1880-1930” 2008-2010 “Las marcas de las palabras: Cuestión social, profesionalización y modalidades de intervención del Trabajo Social regional.

proyectos se ejecutaron con la evaluación y la financiación de la Secretaría de Ciencia y Técnica-SECYT de la UNC, que dio lugar a esta línea de indagación sobre historia de una profesión; una oportunidad ofrecida por el sistema público de Ciencia, que reivindicamos, y que nos permitió insertarnos en el mismo.

Esta línea investigativa se enmarcó –tal como antes señalamos- en un creciente interés por el estudio de la historia del Trabajo Social como profesión que surgió entre fines del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, que incrementó la cantidad de investigaciones y publicaciones respecto a este tema, tanto en Argentina como en otros países de América Latina. Estos estudios e investigaciones constituyen, sin dudas, una posibilidad de revisión de la tradición intelectual y práctico-profesional, en la perspectiva de rever el pasado con los cúmulos del presente, reinaugurando la crítica teórica-práctica de nuestra tradición profesional, que para nosotros se inaugura con el *Movimiento de Reconceptualización Latinoamericano* (Guerra, 2003).

Esta diversidad de producciones científicas han sido desarrollados partiendo de diferentes perspectivas teóricas y metodológicas: quienes se apoyan en las categorías marxistas han analizado al Servicio Social como un tipo de especialización del trabajo colectivo, inserta en la ivisión social y técnica del trabajo⁵; desde un enfoque opuesto, otros autores han rescatado la figura de las “pioneras”, resaltando sus aportes al desarrollo de un campo de saberes y técnicas profesionales;⁶ también se han desarrollado reconstrucciones históricas desde una perspectiva genealógica;⁷ y otros desde un enfoque

de género, estudiando el lugar y roles asignados a las mujeres,⁸ etc.

También en nuestra provincia se produjeron investigaciones (como resultado de estudios de posgrado), que recuperan las historias locales o regionales del Trabajo Social. Así, encontramos el trabajo de Olga Páez, que reconstruyó los orígenes de la formación profesional de visitadoras y asistentes sociales en Córdoba, en el período comprendido entre 1943 y 1969⁹. También encontramos la Tesis de Maestría de Silvia de Dios que recupera los espacios socio-ocupacionales en instituciones sanitarias del estado provincial para visitadoras y asistentes sociales entre 1930 y 1955¹⁰ y también la Tesis de Maestría de Sergio Gianna que aborda el período de reconceptualización en la Escuela de Servicio Social, entre 1966 y 1976¹¹. Más recientemente, el trabajo de María M. Laje recupera las prácticas del Servicio Social en la Dirección de Atención Primaria de la Salud en la ciudad de Córdoba, en el período comprendido entre 1985 y 1994¹², entre los que tenemos registros.

La diversidad de producciones y de enfoques teóricos ha posibilitado, por un lado, ampliar la mirada hacia diferentes aspectos y dimensiones de la historia profesional (como la cuestión de género en tanto aspecto constitutivo de la propia configuración de la trayectoria profesional), las particularidades locales o regionales, etc. Por otro lado, posibilitó realizar una ruptura con las reconstrucciones lineales y descontextualizadas de la historia profesional y también posibilitó superar la reconstrucción histórica fragmentada según niveles de abordaje: caso (individuo y familia), grupo y comunidad.

A su vez, esta diversidad de investigaciones, ha enriquecido y profundizado el debate al interior del colectivo profesional, a partir del desarrollo de diferentes perspectivas teóricas y metodológicas para caracterizar e interpretar la historia profesional. Tal como señala Sierra Tapiro (2021) la pluralidad es necesaria para fortalecer los procesos de formación respecto al análisis histórico, las influencias y desarrollos teórico-metodológicos, en

Identidades en disputa". Córdoba. 1955-1975.

2010-2012 "Actores, procesos, intereses en disputa alrededor de la institucionalización de la enseñanza profesional en Trabajo Social (Córdoba 1959-1969)".

2012-2014 "Impacto de corrientes teóricas en la enseñanza del trabajo social en centros de formación profesional (Córdoba. 1969-1976)".

2014 2016 "El Trabajo Social en el ámbito de las políticas sociales del estado provincial. Córdoba, 1969-1976".

2016-2018 "Políticas Sociales y Control Social: Subordinaciones, complicidades y estrategias de resignificación desde el ejercicio profesional del Trabajo Social"

⁵ En esta línea se inscriben, entre otros, los siguientes trabajos: Iamamoto, M., *Servicio Social y División del Trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos* (San Pablo: Cortez Editora, 1997). Netto, J. P. *Capitalismo Monopolista y Servicio Social* (Brasil: Cortez Editora, 1992). Parra, Gustavo, *Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del trabajo social argentino*. (Buenos Aires: Espacio Editorial, 2001). Oliva, Andrea. *Trabajo Social y Lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina* (Buenos Aires: Editorial Imago Mundi, 2007).

⁶ Este es el caso del trabajo de Travi, Bibiana, *La dimensión técnico-instrumental en Trabajo Social* (Buenos Aires: Espacio Editorial, 2006).

⁷ En esta línea se inscribe el trabajo de Carballeda, Alfredo. *Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad* (Buenos Aires: Espacio Editorial, 2004).

⁸ Fue pionero en adoptar el enfoque de género el trabajo de Grassi, Estela. *La mujer y la profesión de Asistente Social. El control de la vida cotidiana* (Buenos Aires: Editorial Humanitas, 1989). Más recientemente apareció el trabajo de Genolet, A., Lera, C., Gelsi, M., Musso, S. y Schoenfeld, Z., *La profesión de Trabajo Social ¿cosa de mujeres?* (Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005).

⁹ Páez, Olga, "La profesión Trabajo Social en Córdoba (1943-1969). Génesis y trabajo con familias" (Tesis doctoral. Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, 2006).

¹⁰ De Dios, Silvia (2011) "El Trabajo Social en Córdoba: reconstruyendo los orígenes del espacio ocupacional en las políticas públicas de salud. Tesis de Maestría en Trabajo Social. UNC.

¹¹ Gianna, Sergio (2011) "Una nueva praxis para el Trabajo Social: Reconceptualización y militancia en la Escuela de Asistencia Social/ Servicio Social de la UNC (1966-1976). Tesis de Maestría Facultad de Trabajo Social. UNLP

¹² Laje, María M (2023) "Recuperando huellas. Las prácticas de Servicio Social en la Dirección de Atención Primaria de la Salud en la ciudad de Córdoba (1985/1994)". Tesis de Maestría en Trabajo Social. FCS. UNC.

la formación y el trabajo profesional, lo cual no implica eclecticismo. La pluralidad, en un horizonte de formación crítica, implica asumir abiertamente los debates sobre la crisis del capital, sus causas socio-estructurales, sobre el Estado, la democracia, las luchas sociales y de clases, las causas de la desigualdad social, y sus expresiones cotidianas, los proyectos societarios y profesionales.

A modo de cierre: reconstrucción de la profesión en la historia reciente

En 2023, con financiamiento de Secyt/UNC, iniciamos un nuevo proyecto de investigación, esta vez, con un objeto de estudio enfocado en conocer *La incidencia de la apertura democrática en la reconfiguración de los campos de intervención profesional del TS, en los debates y demandas de la categoría profesional y su vinculación con la nueva institucionalidad pública en el marco de las políticas sociales del Estado provincial (Córdoba 1983-1987)*.

En el marco de este proyecto de investigación, desarrollamos el conversatorio *Reapertura democrática y espacios socio-ocupacionales*, de manera conjunta con el Colegio de Profesionales en Servicio Social de Córdoba, acompañando la conmemoración de los 40 años de su creación. Dicho conversatorio se constituyó en un espacio de encuentro, de intercambio intergeneracional con colegas que ejercieron, en diferentes campos de intervención (salud, educación, discapacidad, servicio penitenciario, minoridad y familia), en aquel momento de la apertura democrática.

Nos anima la posibilidad de rescatar y sostener la *memoria colectiva* del Trabajo Social en Córdoba. La memoria colectiva como “el recuerdo que tiene una comunidad de su propia historia y también las lecciones y aprendizajes que extrae de la misma” (Philp, 2009), en la que se incluyen tanto el contenido de la memoria como los valores asociados a la evocación.

En esta línea, nuestro proyecto se propone recuperar la percepción que tienen los sujetos, considerando que el mundo es comprendido, experimentado, producido por el contexto y por los procesos transitados, por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por sus experiencias, por sus conocimientos y por sus relatos. De esta manera, se busca adentrarse en aquel mundo vivido, sentido, construido, percibido e interpretado por quienes ejercieron la profesión del Trabajo Social en el período en estudio (Vasilachis, 2006)

Como indicador de la importancia que adquiere el reconocimiento del Trabajo Social en la Historia, como equipo de investigación y junto con otro equipo de la FCS participamos en la conformación de una *Red de Investigadores de Historia del Trabajo Social*, cuyos objetivos se orientan, por un lado, a socializar la multiplicidad de enfoques, escalas de análisis, temáticas referidas al Trabajo Social en la Historia. Por otro lado, se propone el desarrollo

de instancias de formación referidas a la temática y a la metodología de investigación histórica. En síntesis, la Red, también nos permite sostener una vigilancia colectiva que evite el riesgo de naturalizar un tipo de relato histórico acerca de la profesión, centrado en los propios intereses profesionales, que no se someta a una rigurosa explicación histórica, y/o que solo interpele el pasado desde preocupaciones disciplinares del presente, sin aplicar una hermenéutica de su tiempo para analizar el pasado.

Referencias bibliográficas

- Cazzaniga, Susana (2003). “Introducción”, *El Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social*, en Cazzaniga Susana (Coordinadora). Editorial Espacio. Argentina.
- Cazzaniga, Susana (2019). “Prólogo sobre Historia del Trabajo Social”. En Hernández Mary Natalia y Cazzaniga Susana (coordinadoras) (2019). *Trabajo Social y políticas públicas desde una perspectiva histórica (TOMO I)* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. La Plata.
- Guerra, Yolanda (2003). “Instrumentalidad del proceso de trabajo y Servicio Social”. En: Borgianni, Gerra y Montañó (2003) *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez Editora. Brasil.
- Iamamoto, Marilda (2003). *El Servicio Social en la Contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Cortez Editora. Brasil.
- Philp, Marta (2009). *Memoria política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. UNC. Córdoba.
- Sierra Tapiro, J. P. (2021). “¿Qué Trabajo Social crítico? Una aproximación a debates contemporáneos sobre las perspectivas históricas para pensar la profesión en NuestrAmérica”. *Revista Eleuthera*, 23(1), 157-179. <http://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.9>.
- Soprano, Germán (2024). “Conferencia de cierre”, *III Encuentro de investigadores sobre Historia del Trabajo Social en Argentina* (desgrabación de la/los autores). Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.
- Vasilachis, Irene (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Ed Gedisa. Barcelona, España.

Feminismos, Estado y conformación del Trabajo Social en Argentina

Sabrina Bermúdez ¹;

Marianela Grasso ²

Sofía Rizzo ³

Resumen

El artículo analiza acontecimientos, a la luz de la historia Argentina y sobre todo de los movimientos políticos, grupos de profesionales y agrupaciones feministas en el marco del desarrollo de las políticas sociales del Estado argentino. Esto implica comprender que la relación entre ellos se convierte en un terreno de disputa permanente entre diversas formas, a veces antagónicas de comprender la cuestión social y las respuestas desde el Estado a los problemas sociales. Se recuperan especialmente el impacto de las preocupaciones de los feminismos de inicios del siglo XX y el Primer Congreso Femenino de 1910. Espacios donde se debatió y analizaron las formas de intervención social por parte del Estado, la Iglesia y la Sociedad de Beneficencia. Quedando de manifiesto cómo el Estado funcionó simultáneamente como motor y límite de su desarrollo, promoviendo instancias de institucionalización, pero también reforzando lógicas de subordinación.

Palabras clave: feminismo- Trabajo Social- Estado

Introducción

Este escrito es producto del trabajo que realizamos hace más de una década, como integrantes de un equipo de investigación que estudió la conformación del campo profesional del Trabajo Social en la provincia de Córdoba⁴. En este sentido, el volver a encontrarnos con producciones de años anteriores y revisar con nuevos ojos la matriz teórica de análisis, construida en estas investigaciones, nos permite relocalizar eventos que traccionaron la construcción del campo profesional del Trabajo Social en Córdoba y Argentina, en la concertación del campo de lo social y de las profesiones.

En esta relectura aparecen también sujetos sociales invisibilizados que adquieren otra luz, bajo una matriz teórica de análisis con dimensiones diferentes, con complejas relaciones y desde un enfoque feminista.

Los hitos que recuperamos aquí son las corrientes feministas en Argentina, y el primer congreso feminista en Argentina (en 1910), en relación con la construcción del campo estatal de la asistencia y desde allí, con el campo en construcción de la profesión del Trabajo Social. Ambos expresan tensiones entre clase, género y moralidad, y permiten comprender el lugar de los feminismos en la configuración temprana del campo estatal de la asistencia y en los discursos existentes en los orígenes de la profesión del Trabajo Social.

¹ Lic. En Trabajo Social. Docente e investigadora. FCS.UNC. Mail: sabrina.bermudez@unc.edu.ar.

² Lic. En Trabajo Social. Docente e investigadora. FCS.UNC. Mail: marianela.grasso@unc.edu.ar.

³ Lic. En Trabajo Social. Docente e investigadora. FCS.UNC. Mail: sofia.rizzo@unc.edu.ar.

⁴ Proyecto: Proceso de construcción del Campo Profesional del Trabajo Social en relación al Estado. Directora Mgter. Graciela Fredianelli. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. Escuela de Trabajo Social. SECYT 2014/2015. Proyecto: Campo Profesional. Estado de la Cuestión y Trabajo Social en el momento Desarrollista. Directora Mgter. Graciela Fredianelli. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales y Derecho. Escuela de Trabajo Social. SECYT 2012/2013

Emergencia de los feminismos en Argentina del siglo XX

En el marco de un contexto sociopolítico, signado por la hegemonía del positivismo y el androcentrismo como matrices de pensamiento dominante, resulta necesario reconocer que, a comienzos del siglo XX, comenzaron a emerger en Argentina nuevas formas de comprender la cuestión social, la asistencia y las profesiones. Estas corrientes, aunque no hegemónicas, expresaban alternativas teóricas y políticas que incidieron tempranamente -junto a otras ya estudiadas- en los procesos de configuración del Trabajo Social como campo profesional.

En sintonía con el planteo de Bibiana Travi (2007), sostenemos que es necesario recuperar la vinculación entre los primeros desarrollos del Trabajo Social en Argentina y los movimientos feministas de la época. Esta perspectiva permite visibilizar la existencia de tradiciones de pensamiento y acción colectiva —entre ellas, el feminismo— que disputaron sentidos sobre el rol de las mujeres en la vida social, y que deben ser consideradas fuentes para comprender los orígenes del Trabajo Social y su vínculo con las políticas públicas de asistencia.

Lucía Macoc (2011), en su análisis histórico sobre los feminismos en Argentina, advierte que las luchas protagonizadas por mujeres, en los inicios del siglo XX, no siempre estuvieron organizadas en torno a una conciencia de género explícita. Por el contrario, se trató de múltiples y heterogéneas manifestaciones que interpelaron los mandatos de género y cuestionaron el lugar asignado a las mujeres en el orden social. En sus palabras: “no se puede hablar de un movimiento político feminista homogéneo, sino de luchas por reivindicaciones de género particulares llevadas adelante por mujeres —acompañadas en algunos casos por hombres—, insertas en diversas fuerzas o identidades políticas, e incluso atravesadas por diversas ‘situaciones de clase’” (Macoc, 2011, p. 157).

Entre las identidades políticas predominantes que articularon estas luchas, se destacan el socialismo y el anarquismo. Ambas corrientes configuraron posicionamientos diferenciados respecto al lugar de las mujeres en la sociedad y a los objetivos del feminismo de la época⁵.

⁵ Las feministas socialistas, según Macoc (2011), adoptaron una perspectiva reformista e igualitarista. Su lucha se centró en la ampliación de derechos ciudadanos, la integración de las mujeres a todos los espacios sociales de los que eran excluidas y la crítica a las explicaciones biologicistas sobre las diferencias de género. Alicia Moreau de Justo, una de sus principales referentes, sostenía que las desigualdades entre varones y mujeres no eran naturales, sino producto de construcciones culturales susceptibles de transformación (p. 161). Por su parte, las mujeres anarquistas —que se auto-identificaban como “libertarias” y rechazaban la etiqueta de feministas— expresaban una crítica más radical al orden social vigente. Entendían que la emancipación de las mujeres no se lograba mediante reformas legales o cambios en el estatus jurídico, sino a través de la abolición de todas las formas de dominación, incluyendo las ejercidas por el Estado y el patriarcado. Desde esta mirada, el feminismo socialista era percibido como una expresión de los valores burgueses, cómplice del statu quo capitalista y patriarcal (Macoc, 2011, p. 158).

A pesar de las diferencias ideológicas y estratégicas entre ambas, diversas autoras coinciden en señalar un rasgo común que ninguna logró cuestionar de manera sustantiva: la asociación esencialista entre mujer y maternidad. Tanto Macoc (2011) como Nari (1995), Valobra (2004–2005) y Barrancos (2005) observan que incluso las expresiones feministas más críticas reprodujeron el ideal de la mujer-madre como figura moralizadora y reproductora del orden social. En este sentido, Macoc (2011) señala:

“ninguna de las corrientes feministas de la época se detuvo a la hora de cuestionar el mito Mujer-madre y su función reproductora y moralizadora de la sociedad; incluso el anarquismo, cuyas reivindicaciones de género más importantes se realizaron en el orden familiar instituido a principios del siglo XX. Por lo que, con diferentes matices y fundamentos, siguieron confinando a la Mujer al hogar” (p. 163).

Esta particularidad fue denominada de diferentes formas, Barrancos (2005) lo va a expresar en términos de *feminismo maternal*, concepto que da cuenta de la construcción del género femenino, manteniendo el rol establecido dentro del hogar como cohesionadora y encargada de la reproducción y crianza. Neri (1995), por su parte, va a retomar el concepto de *maternidad social*, dando cuenta de que fué la maternidad la que “se presentó no solo como cuestión unificadora de las mujeres, sino también como una función social fundamental que justificaba reivindicaciones de tipo social, económico y político” (1995, p. 68).

Encontramos entonces que existe un aspecto en común, compartido tanto por los movimientos feministas como por las corrientes liberales, incluyendo también el discurso proveniente de la iglesia católica: la sujeción del género femenino al rol de madre, rol incuestionable que tenía la particularidad de permitir justificar las luchas por las reivindicaciones y derechos, en términos sociales y políticos por un lado, y por otro lado sostener, con el mismo argumento la reproducción de la dominación masculina, asegurando y resguardando la reproducción de las estructuras morales y sociales al interior de la familia.

El estudio de las corrientes feministas de principios del siglo XX en Argentina nos permitió problematizar las condiciones de posibilidad para la emergencia del Trabajo Social como profesión feminizada, vinculada desde sus orígenes a los discursos de intervención social, tensionados por clase, género y moralidad. Reconocer esta genealogía es fundamental para dar cuenta de los desafíos históricos del campo profesional y sus disputas.

Primer Congreso Femenino y la disputa de sentidos

El núcleo de las primeras feministas tuvo mucho que ver con los sectores sociales de clase media (que en Argentina estaban en franca expansión) las posiciones seculares, la implantación del socialismo y también con la mayor

educación de las adherentes. Las feministas provienen fundamentalmente de sectores medios educados y de núcleos de izquierda.

En el prólogo del libro *Primer Congreso Femenino Bs As 1910, historia, actas y trabajos*, Nora Barrientos (2008) advierte:

"El feminismo tiene una recepción temprana en nuestro país, aunque de inicio exhibió una expresión semántica confusa, ya en la exposición internacional de 1898 se introdujo una sección feminista o feminil. En 1902 Elvira López obtenía su diploma en Filosofía y Letras en la UBA con la tesis 'El movimiento feminista'" (p. 15).

El *Primer Congreso Femenino Internacional* surge en el seno de la asociación de universitarias argentinas, en mayo de 1908. En la vereda de enfrente, se hallaban las mujeres de la elite, participantes de la exposición de 1898. Todas, finalmente convergieron, convirtiendo al Congreso de 1910 en un campo de lucha por la hegemonía del discurso.

Para Bracamonte (2009) en Argentina, el vocablo *feminismo* se introduce en forma temprana. Aparentemente, aparece por primera vez en el periódico de tendencia anarquista denominado *La voz de la mujer*, a mediados de la década de 1890. Para la autora, la acción grupal organizada recién comienza a principios del siglo XX y su desarrollo estuvo marcado por las profundas modificaciones vinculadas a la consolidación del Estado liberal y a su proyecto modernizador. En este sentido, Marcela Nari (2000a, p. 183), expresa que el feminismo es tanto un emergente de un momento histórico-social concreto como uno de sus agentes transformadores.

Para comprender el lenguaje y el discurso de la Conferencia es necesario precisar que es la expresión de diferentes vertientes, que se fueron consolidando entre 1890 y 1920, hasta distanciarse definitivamente.

Algunos de los artículos más destacados para nuestro ensayo son *La beneficencia y las mujeres*, de Ana Middleton de Vidars; *La condición económica de la Mujer* de Juana María Begino⁶; *Feminismo*, de María Jesús Alvarado Rivera⁷, todos presentados en la sección de Sociología.

En el artículo sobre beneficencia, Middleton plantea que los poderosos a cargo de la distribución lo hicieron por selección y no por necesidades, haciendo un mal uso de la palabra *beneficencia*. Así, inicia los fundamentos para pedir que las comisiones de beneficencia establecidas en la República, que reciben asignaciones del Estado, deben desaparecer porque solo otorgan beneficios a quienes profesan una determinada religión, cuando la *Constitución Nacional* consagra la libertad de cultos.

Middleton brega entonces por la oficialización de la beneficencia a cargo de Estado, que debiera nombrar una comisión patronal oficial, compuesta por mujeres

de diferentes cultos, la que debiera nombrar, a su vez, comisiones cada 40000 habitantes o fracción, comisiones que serán ejecutivas y elevarán planes de acción cada seis meses, destinados a combatir el pauperismo y a generar trabajo y educación para las mujeres de su zona.

En su intervención, Middleton cuestionó que la beneficencia fuera administrada por sectores poderosos, que distribuían recursos según criterios de selección religiosa y no de necesidad social. Denunció el uso restrictivo del término "beneficencia" y propuso la desaparición de las comisiones confesionales, reemplazándolas por una organización oficial del Estado, integrada por mujeres de diferentes credos. Estas comisiones debían organizarse territorialmente y presentar planes de acción, destinados a combatir el pauperismo, mediante trabajo y educación.

Este trabajo se relaciona con el de Juana Begino, quien en un breve artículo sobre la beneficencia y las mujeres, cuestiona la existencia, objeto y fin de las sociedades de beneficencia, propone su desaparición y en su reemplazo el surgimiento de instituciones modernas y útiles como asilos, casas de maternidad, cooperativas industriales, asociaciones de solidaridad femenina. Para Begino era necesario educar a la mujer proletaria para que pueda defenderse del acoso de las instituciones de la sociedad de beneficencia, para que pudiera resistir los mecanismos de control y disciplinamiento ejercidos por la caridad, la cual imponía a las beneficiarias la renuncia a sus creencias y la adhesión obligatoria a las prácticas religiosas de las damas benefactoras, como ir a la iglesia o tomar los sacramentos, como el casamiento.

María Jesús Alvarado Rivera, en su artículo planteó un programa explícitamente feminista: educación para las mujeres, acceso a la instrucción superior, ampliación del campo laboral, fomento del libre pensamiento y la igualdad de derechos entre los sexos. Su intervención constituye uno de los antecedentes más claros de la articulación entre feminismo, ciudadanía y derechos, en América Latina.

En conjunto, los debates y documentos del *Primer Congreso Femenino de 1910* permiten reconocer tanto la diversidad como las tensiones que atravesaron a las primeras expresiones feministas en Argentina. Estas ponencias muestran la emergencia de un discurso que, desde diferentes corrientes, buscaba interpelar al Estado, que bajo los paradigmas del *positivismo* y el *higienismo* intervenía en lo social. Por otro lado, el Congreso buscó redefinir el papel de las mujeres en la sociedad y cuestionar las formas tradicionales de beneficencia y subordinación de género.

Así, en este contexto social y político en Argentina, comienzan propulsados por diferentes actores, pero principalmente de la mano de los médicos higienistas, los primeros cursos de visitadoras sociales y en 1930 se funda la primera Escuela de Servicio Social, dependiente del Museo Social Argentino. Desde el nombre, hasta sus participantes, estaba ligado al género femenino.

⁶ Feminista y socialista argentina.

⁷ Feminista y educadora peruana.

Los primeros cursos surgen como herramienta de control social, observando el modo de vida de las personas, y con un fuerte carácter para-médico y para-jurídico. Prácticas de intervención del tipo de control social y autoritarias, en detrimento de las ideas de democracia y derechos sociales, conceptos incipientes o impensados para ese momento histórico.

Feminismo y profesionalización del Trabajo Social

Parafraseando a Teresa Matus, creemos que reinventar el pasado es uno de los procesos, más significativamente políticos, que se pueden desarrollar. El Trabajo Social como proceso de profesionalización estuvo signado por diferentes discursos y habitado por diversos actores que fueron conformando el campo profesional: desde los movimientos de católicos sociales, mutualismo obrero y migrante, reformistas sociales e higienistas, anarquistas, organizaciones de la iglesia y feministas de principios de siglo hasta el propio Estado.

Los feminismos, aunque no hegemónicos, resultaron fundamentales para visibilizar las desigualdades de género y disputar sentidos, en torno a la cuestión social. Sin embargo, tal como lo muestran las nociones de *feminismo maternal* y *o*, incluso las corrientes más críticas tendieron a reforzar el vínculo esencialista entre mujer y maternidad, lo que habilitó luchas por derechos, pero también legitimó la permanencia de estructuras patriarcales y morales. Este rasgo, compartido por feministas, reformistas y discursos eclesiales, constituye una marca histórica que atraviesa la profesionalización del Trabajo Social.

El análisis del *Primer Congreso Femenino de 1910* permite reconocer cómo las mujeres intelectuales y militantes de la época articularon propuestas que cuestionaron las formas tradicionales de beneficencia, demandaron educación y trabajo para las mujeres y avanzaron en la definición de un feminismo situado en la agenda pública. Dicho Congreso se convirtió en un campo de lucha por la hegemonía discursiva, mostrando la diversidad de posiciones políticas y la persistencia de tensiones entre emancipación y control social.

En este contexto, los primeros cursos de visitadoras sociales y la posterior creación de la Escuela de Servicio Social, en 1930, consolidaron un espacio profesional estrechamente vinculado al Estado, pero también condicionado por prácticas de disciplinamiento, control y vigilancia. El proceso de profesionalización del Trabajo Social se configuró, así, en un terreno atravesado por la disputa entre proyectos de justicia social y dispositivos de regulación social.

De ese modo, en diferentes momentos, la estructura se complejiza, a medida que las múltiples dimensiones se van consolidando y brindando estabilidad en la construcción del campo profesional, como: la creación de centros de formación, la instalación en la agenda pública estatal de

la demanda, de la profesión a partir de la respuesta del Estado a la cuestión social, el aumento de las políticas sociales, y más cercano en el tiempo, la delimitación del campo con la colegiación (primero asociación y desde 1985 Colegio Profesional) inscripta por Ley con capacidad de aplicar sanciones a su colectivo. Todos estos elementos interactúan generando legitimidad, reconocimiento, identidad, cultura profesional, discursos y ritos propios que los retroalimentan y cementan el campo profesional mismo.

En síntesis, reconocer estas genealogías permite comprender que el Trabajo Social se constituyó como un campo profesional feminizado y tensionado por clase, género y moralidad. El Estado funcionó simultáneamente como motor y límite de su desarrollo, promoviendo instancias de institucionalización, pero también reforzando lógicas de subordinación. Asumir esta ambivalencia histórica y recuperar las huellas de los feminismos, en los orígenes de la profesión, resulta indispensable para repensar, en la actualidad, los desafíos ético-políticos del Trabajo Social, en clave crítica, feminista y situada.

Referencias bibliográficas

- Barrancos, D. (2005). *Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- Bracamonte, L. (2009). Derroteros feministas en la Argentina a principios del siglo XX: Una aproximación desde la prensa de Bahía Blanca. *Mora*, 15(1). Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-001X2009000100003>
- Macoc, L. (2011). Feminismo e identidades políticas a principios de siglo XX en Argentina. *Cuadernos del CIESAL*, (9).
- Nari, M. (1995). Feminismo y diferencia sexual. *Boletín del Instituto de Historia Americana y Argentina Dr. Emilio Ravignani*, 3ª serie, (12), 61–86.
- Nari, M. (2000). El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX. En J. Suriano (Comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870–1943* (pp. 183–212). La Colmena.
- Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina (1910/2008). *Historia, actas y trabajos*. Con prólogo de Dora Barrancos. Edición UNC.
- Travi, B. (2007). *La dimensión técnico-instrumental en el Trabajo Social*. Espacio.
- Valobra, A. (2004–2005). *Mujeres, maternidad y ciudadanía en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*. Cuadernos de Historia.

Intervención profesional en un campo específico: el educativo

Dra. Gabriela Rotondi, Lic. Esp. Lilian Gregorio¹

Resumen

La diversidad de procesos de intervención social, desde la disciplina Trabajo Social, se expresa hoy en experiencias e investigaciones. Trabajaremos desde la línea de investigación que venimos desarrollando desde 2002 y en particular en el último trabajo: "Estrategias de intervención profesional en el marco de las políticas educativas" (2023-2027). Equipo regional con respaldo de 4 Universidades Nacionales, de Córdoba, Mendoza, Santa Fé y San Juan. Daremos cuenta de algunos hallazgos y búsquedas del proyecto, cuyo objetivo es: Conocer las *estrategias de intervención social* presentes y vigentes en los escenarios escolares de las escuelas públicas de Córdoba y Mendoza y sus fundamentos en las diversas teorías sociales (consolidadas y emergentes) que permitan realizar propuestas a las instancias de formación de grado y posgrado de profesionales del Trabajo Social.

Palabras clave: intervención profesional - campo educativo.

Introducción.

Recorrido en el campo educativo (2002-2025)

Los procesos de intervención, en escuelas públicas, nos han convocado desde los años dos mil, época en la que se multiplican los comedores escolares, y donde aparecen tensiones que se instalan en las escuelas, a la hora de atender una necesidad prioritaria: "dar de comer" en los patios escolares. Esta realidad fue, para nuestro equipo, un llamado ineludible... todas contábamos con intervenciones previas en diversos espacios territoriales e institucionales, pero la cuestión implicaba otras demandas, otras interpelaciones que buscaban, además, dar cuenta en el marco de políticas públicas específicas.

Una necesidad vital ingresa a la escuela y busca respuestas, en momentos donde el país atravesaba una de sus mayores crisis sociales, económicas, políticas, instaladas por el Menemato y su neoliberalismo ultra.

El ingreso disciplinar a la escuela, se observaba en algunos espacios o equipos que operaban sin demasiados recursos y sin políticas particularmente diseñadas para resolver problemas específicos. Esta realidad, que hoy pareciera de regreso, planteó múltiples debates y respuestas que tuvimos que ir a buscar.

Hacia el 2004 investigamos aquellas necesidades sociales que se instalaban en el escenario escolar, con sus obstáculos y posibilidades para ser abordadas desde la institución educativa y desde el posible abordaje del Trabajo Social². Allí observamos:

"La "sobre demanda" social presente³, expresada claramente entre los actores institucionales, y las tensiones que se viven al interior de las dinámicas escolares, entran en incompatibilidad con la función pedagógica, y exigen a la escuela el desempeño de múltiples funciones, delegadas tanto por el poder político como por las familias de los alumnos, y también por las tramas institucionales con las cuales opera". Rotondi, Fonseca, Verón (2006)

Pudimos ver que, pese a los malestares, conflictos y crisis expresados en las dinámicas cotidianas de las escuelas, y, aun observando cómo afectaban de diversas maneras los proyectos institucionales, la escuela, como

¹ Docentes e Investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

² Investigación: Necesidades que plantean las demandas de intervención institucional en escuelas, "al" Trabajo Social", (2004) Universidad Nacional de Córdoba, Escuela de Trabajo Social.

³ Nos referimos a las demandas no solamente educativas, sino referidas a la alimentación, la prevención de salud, la cultura. Demandas que se instalan pero además se intentan abordar con políticas diversas que desembarcan entre otros espacios en el escenario escolar.

tal, pedagógica por excelencia, responde con estrategias específicas. Sin embargo, estas estrategias no plantearon diversas formas de construcción, y diversos tipos de involucramiento de aquellos/as sujetos/as presentes y habitantes de una escuela pública a la que se le pedía de todo... suena similar a lo que vemos hoy.

En 2004, identificamos tres problemáticas sociales que se expresaban en los escenarios escolares: 1) Las condiciones estructurales de los problemas sociales que aparecen en la escuela, y la escasa capacidad de respuesta de la escuela pública a problemáticas sociales que operan, transversalmente, en el escenario. 2) La deserción, fracaso y/o repitencia escolar. 3) Los problemas de violencia y/o convivencia escolar.

“Vimos que, en torno a estas tres cuestiones giraban las necesidades de intervención y las demandas institucionales al Trabajo Social. Y pudimos verlo porque ya en ese momento la cátedra Teoría, espacios y estrategias de intervención IV – Institucional, en el marco del programa “La Universidad escucha a las escuelas”, convocaba escuelas públicas a presentar problemas que le interesara abordar con este equipo... Si recuperamos la mirada de la época (los dos mil) -que por otra parte se encuentra demasiado cercana a la lectura que podríamos hacer hoy- y la sintetizamos en una frase, podríamos decir que, como decían las/ los docentes que, a la hora de las demandas en la escuela algo ocurría: “todos piden”. Todos le piden algo a la escuela, y por eso buscaban ayuda en este equipo de trabajadoras sociales que miraba en detalle a las escuelas públicas desde la universidad pública...pero ¿quiénes eran todos?” Rotondi (2025)

Pero ¿qué pudo aportar el Trabajo Social en esos años? Algo concreto, mirar las relaciones de los problemas sociales y los derechos. Las relaciones de los problemas sociales con la noción de *ciudadanía* que aparecía en la escuela, era algo frecuente... después de que corriera mucha agua bajo el puente en nuestro país. Pero esto implicaba volver a debatir sobre la condición ciudadana de las personas... y, tratándose de la escuela pública, la cuestión se vuelve relevante por la demanda que se plantea, respecto de reflexionar sobre aquello en lo que se podría intervenir.

¿Por qué traemos hoy este debate? ¿Qué podemos hoy señalar a la hora de dar cuenta de las estrategias de intervención profesional, en el marco de las políticas educativas? ¿Por qué la escuela nos sigue convocando como Trabajadoras Sociales? ¿Qué aprendimos de nuestras estrategias?

Nos abocaremos entonces, en este trabajo, a plantear algunos rasgos de la diversidad de los procesos de intervención social disciplinar, asumiendo el hecho de que nuestras investigaciones e intervenciones se llevan adelante con una lente disciplinar contextualizada por estructura-coyuntura, en el marco de instituciones

particulares, propias de las políticas educativas, del sistema público-estatal. Intentando poner en diálogo los problemas sociales con el escenario escolar y las trayectorias recorridas.

Debemos señalar además que estos problemas que identificamos, no necesariamente encuentran dispositivos para su abordaje en los proyectos institucionales de las escuelas, no por negligencia, sino porque los debates sobre el proyecto escolar dejan en ocasiones afuera temáticas, objetivos y acciones, de acuerdo a un contexto y fundamentalmente por la misión institucional. Por otra parte, ante las situaciones de malestar, conflicto o crisis que se expresan y demandan abordaje, no necesariamente existen recursos profesionales formados, protocolos, o diseños de acción que puedan operar.

Los estudios previos dejan planteados interrogantes que se relacionan con la acción directa del Trabajo Social, las/los sujetos involucrados, los procesos que se gestan a la hora de dar respuestas y un objeto que se venía replanteando desde los años 80.

Reconocemos demandas de las instituciones al Trabajo Social y reconocemos, además, recuperando los planteos de Bourdieu (1985-1988), una diversidad de posiciones y posicionamientos entre quienes ocupan espacios en el ámbito educativo.

Hoy, ya recuperando el hilo de la investigación en desarrollo⁴, podemos observar que las actuales experiencias distan, notablemente, de aquellas experiencias que se planteaban hace veinte años, en sus estrategias y que, en lo relevado se pueden apreciar cuestiones que reflejan los debates en torno al objeto de intervención, por ejemplo, que fueron claves en los años 80/90; pero también debates posteriores que diferencian sujetas/os en ese espacio de la escuela, y muestran las influencias de las miradas del feminismo, o las lecturas de los contextos neoliberales que rompen las ideas de ciudadanía y que operan hoy en múltiples casos.

Identificamos, además, impactos que se instalan a la hora de relacionar derechos y políticas públicas educativas, y en particular que gravitan en las actuales intervenciones, como por ejemplo las políticas públicas educativas, sus cambios y proyecciones como contexto de los diseños de intervención; prácticas de las/os sujetas/os en las instituciones, más allá de lo planteado por el Trabajo Social. Pero también identificamos posibilidades de intervención profesional, desde posiciones específicas y dificultades para explicitar estrategias de intervención.

Nos centraremos -por razones de espacio- en el primer punto, dando cuenta de hallazgos y búsquedas

⁴ Nos referimos al Proyecto: Estrategias de intervención profesional en el marco de las políticas educativas. RHCS-2023-953-E-UNC-REC. Equipo regional con respaldo de las universidades nacionales de Córdoba, Mendoza, Santa Fé, San Juan. RESOL-2023-258-E-UNC-SECYT#ACTIP-

del actual proyecto cuyo objetivo general es: *Conocer las estrategias de intervención social presentes y vigentes en los escenarios escolares de las escuelas públicas de Córdoba y Mendoza y sus fundamentos en las diversas teorías sociales (consolidadas y emergentes) que permitan realizar propuestas a las instancias de formación de grado y posgrado de profesionales del Trabajo Social.*

¿Por qué la escuela sigue llamándonos?

Una cuestión surge a priori, la necesidad de contextualizar esa intervención. Contextos variados y diversos, pero que, desde distintos ángulos, ofrecen marcos, condicionamientos o pautan esa intervención. Lo social, lo político, lo cultural, lo institucional, enmarcan los diseños de intervención, pero quisiéramos detenernos en algunos de esos contextos, que además, fueron foco de estudio en la investigación: se trata de las políticas públicas educativas, sus cambios y proyecciones.

Una alerta que queremos plantear, a la hora de mirar las políticas sociales y la intervención, es a qué aluden las demandas que se nos plantean como profesionales del Trabajo Social cuando desempeñamos nuestras tareas en el ámbito educativo.

Aquí podemos ver que, en general, las demandas están vinculadas a la asistencia respecto de problemáticas sociales complejas, como la violencia, pero también cuestiones vinculadas a una acción educativa directa y de resolución de cuestiones educativas específicas (Educación Sexual Integral o Ambiental, por ejemplo). En ocasiones, actividades de control social, asistencia u orientación, reconocen a las /los TS como parte de los agentes que pueden dar esas respuestas. Tal como decíamos en la pospandemia:

“En este sentido, las representaciones de variados actores e institucionales escolares, que están esperando que el trabajo social dé respuesta a las demandas asistenciales, asume el desafío de identificar las dimensiones del mandato disciplinador educativo; y aspectos vinculados a la exigibilidad de derechos económicos sociales y culturales. Se le exige al profesional del trabajo social, en su rol de coordinador de curso y/o docente, responder a demandas y problemáticas ligadas a la cuestión social. El campo problemático del trabajo social, en sus dispositivos de intervención social dentro del campo educativo, suele verse sesgado por demandas hacia nuestra profesión que no necesariamente habilitan la intervención profesional, se visualizan límites institucionales que impiden su pleno desarrollo” (Rotondi, Andrada, Artazo y Asinari, 2022).

En las dos provincias, donde realizamos el estudio (2018/2022), Córdoba y Mendoza, hemos identificado que existe una *invisibilización del ejercicio profesional* en sus diversas aristas (pedagógicas-social-política) y que exige

ser abordado de manera integral. Abordar el debate acerca de cómo se ponen en juego, tres cuestiones: 1) aquello que se le solicita al profesional y su relación con lo que las organizaciones habilitan, y lo que están dispuestas a dejar desarrollar al profesional. 2) Las posiciones y los posicionamientos, en función de lo que la escuela le demanda y que no necesariamente condice con la propuesta laboral, por ejemplo, Preceptores a quienes se le solicita resolver un conflicto inter-actoral. 3) Y la mirada que se plantea respecto de la ciudadanía, de los derechos humanos, sociales, reproductivos, etc., pero que aparecen condicionados por los espacios institucionales en los cuales se opera con mínimos recursos.

En definitiva, no podemos dejar de mencionar como contexto la realidad disciplinar y el contexto que le ofrece a esa intervención la trayectoria profesional, la historia y las posibilidades de intervención profesional hoy vigentes, a cien años del ejercicio de una disciplina compleja. Tendremos que plantear como parte de esa intervención contextualizada las políticas públicas vigentes, dado que al interior de la escuela operan de manera transversal diversos tipos de políticas que habilitan, en mayor o menor medida, una intervención específica, como por ejemplo, aquella intervención a la que convoca la *Ley de Educación Sexual Integral* o la *Ley de Agrupación Juvenil* o los derechos ambientales etc.

Debemos mencionar también que, a la hora de la intervención y en una posición de agente externo, suele convocarse al profesional específicamente desde una propuesta de intervención institucional. Este tipo de intervención, que reconocemos vigente en nuestro contexto, recién en los últimos 30 años, y que aún no se debate en todos los planes de estudio, tal vez debería ser objeto de nuevas lecturas. En Córdoba, por ejemplo, se pueden identificar con fechas específicas la inclusión de una materia particular de intervención institucional, desde 1992, *Trabajo Social V – Intervención en instituciones*, donde se pudieron transitar los primeros concursos y debates en el tema. Y uno de ellos fue sobre la condición de agente externo, como analista, cuestión que muchas veces deriva en la formulación de nuevos proyectos o propuestas para transversalizar en la escuela. Esto, que lo hemos identificado de diversas maneras y ante diversas situaciones, no necesariamente podemos decir que ofrece al colega una respuesta laboral o retribución económica justa.

Es importante para nosotros señalar que la investigación ofrece diferencias en ambas provincias a la hora de desarrollar la idea de intervención, sin embargo, esos aspectos comunes instalan también una convocatoria renovada para intervenir y esto nos permite asegurar que se plantean diversas entradas posibles a la hora de la intervención en la escuela.

Algo que hay que reconocer también es que el desempeño del Trabajo Social, en el ámbito educativo,

sigue siendo un área de vacancia, no por la falta de problemáticas demandadas a profesionales sino por estar claramente vinculado a políticas que se vienen deteriorando en el sistema educativo. Así se bloquea la acción directa desde lo social y dejando de lado una política social que podría ser puerta de entrada para abordar problemas sociales complejos. Esta situación impacta por los contextos en los cuales se incluyen Trabajadoras/es Sociales en las escuelas públicas-estatales en sus formatos básicos.

Problemas sociales en la escuela y la factibilidad de instalar dispositivos concretos desde el Trabajo Social

La escuela funciona como termómetro de problemas sociales más amplios (violencia, desigualdad, migración, etc.), de esta manera, es un escenario que manifiesta emergencias donde el Trabajo Social es posible que pueda intervenir. A su vez, se constituye como un espacio de acción directa. Definimos a la escuela como el escenario en el cual se observan los atravesamientos sociales, culturales, económicos e institucionales que expresan la complejidad de la dinámica social. Y las problemáticas que operan, pueden configurar un “anализador” de las demandas sociales y un dispositivo que genera el encargo y hace posible la intervención del Trabajo Social.

Identificamos algunos problemas sociales y estrategias, que pudimos relevar a través del Programa *La Universidad escucha a la escuelas*, en particular de los últimos tres años⁵. Problemas que configuraron demandas con los siguientes nudos problemáticos, que ponemos a modo de ejemplo.

La violencia escolar merece mención aparte de la violencia intrafamiliar, porque requiere estrategias distintas (ej.: protocolos antibullying vs. derivación a servicios de protección infantil), si bien suele aparecer como *convivencia*. Una demanda impuesta por la administración del Ministerio de Educación que indica cumplir con normativas que exigen la implementación de Acuerdos de Convivencia. Los problemas de convivencia crecieron y requieren estrategias específicas. Se suma también la normalización de la violencia en redes sociales, y su influencia. Generando entornos tóxicos y situaciones de mucha frustración en jóvenes y adolescentes. La depresión, la ansiedad y las autolesiones, en adolescentes, han aumentado un 35% tras la pandemia (OMS, 2023), vinculadas a presión académica, aislamiento social y falta de redes de apoyo efectivo.

Algunas estrategias posibles:

- » Implementación de protocolos contra la violencia (Ley 26.892). Acompañamiento individual y grupal a víctimas y agresores (desde una mirada socio-educativa).

⁵ Programa La universidad escucha a las escuelas (2002-hasta la fecha actual)

- » Derivación efectiva a redes externas (servicios locales, salud mental).
- » Mediación Escolar: Formación de equipos de mediación entre pares (estudiantes), con facilitación del TS.
- » Análisis institucional: identificar prácticas institucionales que generan o naturalizan la violencia (adultocentrismo, estigmatización). Propuestas de transformación.

Abordaje de la ESI

La Educación Sexual Integral (Ley 26.150) existe desde la aprobación de la Ley, pero su implementación es desigual, con resistencias conservadoras y vacíos en formación docente. Las demandas concretas que recibimos son: talleres, mediar conflictos, adaptar materiales y contener casos críticos (embarazos adolescentes, violencia de género).

Podemos implementar:

- » Asesoramiento al equipo directivo/docente en la adaptación curricular de la ESI al Proyecto Educativo Institucional (PEI), respetando diversidades y contextos locales.
- » Talleres participativos sobre derechos sexuales y reproductivos, afectividad, prevención de abusos y violencias, vínculos saludables con articulación con centros de salud y organizaciones especializadas en feminismo, género y diversidad.
- » Contención y derivación, en casos de embarazo adolescente, abuso, violencia de género, identidad de género.

Dificultades para la permanencia en la escuela

Sobre este nudo problemático aparecen cuestiones vinculadas a lo socio-económico y las situaciones de marginalidad de los jóvenes, por consumo, por falta de recursos para sostener la escuela, por la necesidad de trabajar.

En Argentina, informó el INDEC en 2023 que el 8.6% de niñas y adolescentes se encuentran bajo la línea de pobreza, lo que impacta en deserción escolar por trabajo infantil (12% en escuelas Secundarias Técnicas, OIT-Argentina, 2023), lo que indica una fuerte imposibilidad de sostenerse en el sistema escolar.

Otro aspecto es la brecha digital post-pandemia crítica: muchos centros educativos no tienen recursos para compensar la falta de dispositivos en casa.

Algunas estrategias:

- » Detección de indicadores tempranos de riesgo de abandono y análisis de causas multifactoriales.

- » Acompañamiento Socioeducativo: tutorías, gestión de apoyos materiales, becas.
- » Fortalecimiento de habilidades socioemocionales y hábitos de estudio.
- » Articulación con Redes, gestión de programas, servicios de salud, dispositivos de niñez, para abordar causas externas.
- » Re-vinculación, y diseño de estrategias flexibles para su retorno.

Dificultades para habilitar participación Juvenil y formación de Centros de Estudiantes

El abordaje de los procesos organizativos y de agremiación de los Centros de Estudiantes y la necesidad de abordar la participación en las escuelas, desde esta arista política, es desigual en las escuelas públicas-estatales. Lo abordamos con estudiantes y docentes y habilitando dispositivos que aseguren que estos procesos sean acompañados por los adultos, sin que las y los estudiantes sean cooptados por políticas partidarias.

En esta línea, son posibles estrategias:

- » Asesoramiento para la formación, práctica y sostenimiento de Centros de Estudiantes (Ley 26.877).
- » Formación para ejercer liderazgo, organización grupal, derechos estudiantiles, comunicación, incidencia pública.
- » Vinculación con la comunidad.
- » Incidencia institucional, garantizando que los Centros sean parte en decisiones relevantes.

Concluyendo: Estrategias y relaciones con la formación de profesionales del Trabajo Social

Las estrategias en las escuelas requieren un enfoque integral, preventivo, participativo y basado en derechos, y si bien cuentan con los marcos normativos, no necesariamente las prácticas han acompañado. La formación debe responder a esta complejidad, preparando profesionales críticos y con herramientas concretas para intervenir en la realidad, incluyendo problemáticas que requieren abordaje urgente, como por ejemplo, las ambientales. La noción de intervención con nuevos trayectos, alude a lo que hace unos años hubiéramos señalado como "nuevas prácticas". Promover trayectorias significativas, involucrando en el desarrollo a quienes habitan las escuelas, plantea un desafío: *la articulación entre aquellas propuestas que instala la formación universitaria y la puesta en diálogo con las experiencias de quienes, respaldándose en los Colegios Profesionales, instalan nuevas estrategias profesionales*. Sin embargo, no podemos omitir también la importancia de una formación que se construye en nuevos campos ocupacionales, con

nuevas demandas sociales vigentes. Podemos mencionar, en función de las demandas que ya identificamos, las necesidades de formación que reconocemos en las trayectorias académicas de colegas, puntuando algunas:

1. Las universidades tendrán que incorporar, explícitamente, el Trabajo Social Institucional en el ámbito educativo, como campo específico, y sus normativas (ESI, Convivencia, perspectivas ambientales, agremiación, etc.).
2. Ahondar en el enfoque de derechos y feminismo, generando estrategias enfocadas en nuevas lecturas que se observan en las necesidades de quienes habitan los espacios cuya transversalidad es la educativa, y no solo aludimos a escuelas. La investigación podrá aportar allí.
3. Prácticas pre-profesionales y profesionales supervisadas.
4. Sostenimiento de un enfoque de derechos y perspectiva crítica, donde se profundice en el análisis de la escuela como institución social.
5. Profundizar en prácticas interdisciplinarias, sistematizando nuestras experiencias, aludiendo a las diversas caras de la intervención social. Y en herramientas para abordar la complejidad (diagnóstico participativo, intervención en crisis, mediación, evaluación de proyectos y trabajo con redes comunitarias etc.).

Restan caminos por andar, que iremos recorriendo y para ello requerimos un enlace directo que nos permita dialogar entre las instancias de formación y agremiación del colectivo disciplinar. Para ello ponemos a disposición estas propuestas.

Referencias bibliográficas

- » Bourdieu, P (1988). "Espacio social y poder simbólico". *Cosas dichas*. Editorial Gedisa.
- » Rotondi, G (2021). *Políticas Públicas Educativas: Intervenciones desde el Trabajo Social*. Compiladora. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online. Facultad de Ciencias Sociales, UNC.
- » Rotondi, Fonseca, Verón (2006). "Necesidades que plantean las demandas de intervención institucional en escuelas "al" Trabajo Social". *Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación en Trabajo Social*. Editorial Espacio.
- » INDEC. (2023). *Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. <https://www.indec.gob.ar>
- » INADI. (2023). *Materiales didácticos para ESI con perspectiva de diversidad*. <https://www.argentina.gob.ar/inadi>
- » Sain, M. (2022). *Jóvenes, violencias y escuelas*. UNQui.

40 años de Trabajo Social en educación: de la democratización a la mirada territorial, un legado profesional para el presente

Ronda con Silvia Cassou y Susana Asselle

Lic. Claudio (Chovi) Barbero¹

Resumen

El material que aquí se aporta es una transcripción acotada de una conversación entre Claudio (Chovi) Barbero con Silvia Cassou y Susana Asselle, ambas profesionales de Trabajo Social con una extensa trayectoria en el campo educativo, en la provincia de Córdoba (Argentina) y actualmente disfrutando de su retiro. La entrevista se realizó con motivo de la conmemoración de los 40 años del Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba (CPSSPC). El propósito de la ronda es hacer memoria del paso de la profesión por el ámbito educativo y contribuir así con los debates actuales del campo.

Palabras clave: Trabajo Social, Educación, Democracia, Interdisciplina, Familias.

Silvia Cassou



Estudí entre 1981 y 1984, me recibí de Asistente Social y en 1987 hice la Licenciatura en Trabajo Social. En agosto de 1987 ingresé, a través de un pase en comisión, a la Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario (nombre que se modificó varias veces, según los cambios de gestión).

Años más tarde, me hicieron renunciar a mi cargo docente y me asignaron el cargo de Jefe de Gabinete Psicopedagógico. Trabajé en lo que fue la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa hasta octubre de 2015 (fecha en la que me jubilé).

Susana E. Asselle

Ingresé al campo educativo en el año 1972 y me jubilé en marzo del 2003. A los Equipos Técnicos Interdisciplinarios del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba ingresé a fines de 1984.

Continúo relacionada con el campo educativo hasta la fecha. Soy Maestra Normal Nacional, Prof. y Lic. en Filosofía (UNC) y Asistente Social (UNC). Estudié la carrera en el período 1968-1975 y completé la Licenciatura en Trabajo Social en el año 1988 (UNC).



Desde que comenzamos con las actividades alusivas a los 40 años del Colegio en la provincia de Córdoba (cumplidos en agosto de 2025), tenía el deseo de conversar con dos colegas que tuvieron una fuerte presencia en la configuración del campo educativo en nuestra provincia. Ambas ya disfrutando de su retiro, aceptaron compartir una conversación conmigo. Elegimos como modalidad para el encuentro una plataforma virtual, dado que Silvia se encontraba eventualmente en un viaje familiar, en otras tierras.

A Silvia la conocí personalmente, ya que compartimos espacios laborales cuando me incorporé, en el año 2008 a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (del Ministerio de Educación). Ella ya se encontraba trabajando en el equipo técnico que abordaba los vínculos de la Escuela con las Familias. A Susana, tuve el gusto de conocerla personalmente en este intercambio, ya que de ella sólo tenía información acerca de su paso y aportes al campo educativo, en años en los que yo aún no trabajaba en el Ministerio de Educación.

¹ Secretaría de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior (Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba). Actual vicepresidente del CPSSPC. Mail: lic.claudio.barbero@gmail.com

Les dejo aquí una transcripción acotada de algunos de los momentos -a mi criterio, más relevantes- de la ronda. Mi intención con ello es no sólo la de hacer memoria de nuestro paso como profesión/disciplina por el campo educativo en nuestra provincia, sino también la de contribuir con los debates que actualmente nos estamos dando quienes nos encontramos en ese campo. Dirán ustedes, con la lectura, si el objetivo fue logrado, en alguna medida.

Chovi: -Se te escucha perfecto, Susi.

Susana: -Estaba media desesperada, tratando de ver si podía lograrlo [refiriéndose al manejo de la plataforma digital que estábamos utilizando].

Silvia: -¡Lo lograste!

Susana: -¿Cómo va esa tierra, Silvia? [Silvia se encontraba en Europa en ese momento]

Silvia: -Bien, vengo de Roma, de un encuentro sobre pensamiento social y familia, así que alucinada de escuchar a tanta gente de toda Latinoamérica y demás. Y de haber podido saludar al Papa, porque éramos sólo nosotros, en un encuentro muy importante. Bueno, eso es más una anécdota, pero la verdad es que fue una experiencia linda y bueno, está siempre esa idea de salir afuera, de no encerrarnos, de encontrarse con gente interesante. Yo participo de una organización que trabaja en ese tema, así que como estaba en Europa, fui y la representé, junto con un economista.

Chovi: -¿Cuántos días más tenés por Europa, Silvia?

Silvia: -Hasta el primero de noviembre.

Susana: -Fabuloso, claro.

Chovi: -Y yo acá molestándolas [risas]. Les agradezco un montón que se hayan aventurado a charlar un ratito, muchas gracias ya de entrada.

Susana: -Esperamos poder ayudarte, Claudio. Estuve revisando las preguntas que nos enviaste.

Chovi: -Les resumo un poquito, si les parece, los asuntos que las invito a recorrer en esta ronda, como para dar un puntapié inicial, así luego, cualquiera de las dos, arranca. ¿Les parece?

Susana: -Está bien.

Chovi: -Estamos cumpliendo los 40 años como Colegio en la provincia y hemos tenido varias actividades. En una de ellas, incluso las había contactado para invitarlas, pero ambas estaban con compromisos previos en sus agendas. Aquella actividad tenía que ver con reunir colegas que han tenido una singular trayectoria en algún campo específico de intervención de Trabajo Social, y que estuviesen quizás retiradas/os, de modo que pudieran hacer memoria de lo que fue el ejercicio profesional, en los años del regreso de la democracia en nuestro país. En los inicios de los años 80, ya

éramos una asociación acá en Córdoba, y una vez finalizada la dictadura, comenzaron las colegas a organizarse para lo que sería la creación del Colegio. En agosto de 1985 se crea entonces el CPSSPC, se sanciona también la ley de ejercicio profesional, y arrancamos una historia como organización profesional, que lleva ya 40 años sin pausa, de la mano y con las energías de muchas colegas que incluso al día de hoy siguen aportando en diferentes áreas y tareas del colegio y han estado en esos 40 años en distintos campos socio-ocupacionales. Entonces, ¿cuál es mi propósito?, que en esta ronda intentemos recuperar algunas pinceladas de lo que, a criterio de ustedes, haya sido Trabajo Social en esos años. ¿Qué ha pasado en educación? ¿Qué consideran que las ha implicado mucho como profesionales de Trabajo Social en el campo? ¿Qué apuestas profesionales han puesto en juego en algún dispositivo, en una línea de acción, en un programa, en una visión de los programas, acerca del protagonismo de las/los estudiantes en la escuela?, en fin. La interpelación que les hago ahora es esa: colegas, mirando para atrás, todos esos años de laburo en educación, en el sistema educativo, en distintos lugares y puestos, en diferentes funciones, ¿qué rescatan de su aporte como profesionales de Trabajo Social en el campo educativo?

Susana: -Empiezo yo si les parece, no solo por la vejez [risas], sino porque empecé prácticamente ahí, en el inicio de la democracia. O sea, yo creo que a fines de 1984. Empiezo a trabajar en el campo de lo que serían los equipos técnicos, o sea, más profesionalmente desde el Trabajo Social. Porque, en realidad, yo ya estaba en el campo educativo. Yo ya estaba ejerciendo como maestra, maestra de Primaria y maestra de adultos. Pero, en ese momento post dictadura, se empiezan a constituir instituciones nuevas, a revisar otras. Y entonces, ahí fue cuando surge esa dirección a la que yo me sumo. Y que, entiendo, que es donde vos estás ahora, Chovi. Ya hace 22 años que me jubilé, por lo tanto no sé los nombres actuales. Pero creo que allí es donde funcionan los equipos técnicos. Se llamaba Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario [DAEI], que para mí fue una gratísima sorpresa porque convocaba a Trabajadores Sociales y porque incluía, ya desde el origen, una perspectiva social y no sólo pedagógica. No lo tengo bien claro, pero entiendo que los gabinetes psicopedagógicos incluían, fundamentalmente, Psicólogas y Psicopedagogas. Habría que corroborarlo, pero por lo que yo recuerdo, no había Trabajadores Sociales (o eran muy pocos). Y menos todavía para constituir una dirección del Ministerio para intervenir en todas las escuelas oficiales públicas con equipos que incluyeran la perspectiva de un Trabajador Social. Eso me pareció muy interesante y agregaría que era casi imprescindible, más allá de que los perfiles profesionales de las personas que ocuparon la dirección de la DAEI tuvieron una fuerte perspectiva psicológica, ya que eran Psicólogas o Psicopedagogas. Pero no por eso dejaron de incluir esta mirada. Incluso, hemos llegado a tener en el equipo a un Sociólogo. ¿Por qué digo esto? Porque

me parece que es importante pensar en, al menos, dos grandes asuntos que yo recuerdo de las problemáticas educativas, quizás más macro, digamos, al salir de la dictadura, que tenían que ver fundamentalmente con *el fracaso escolar*, bastante masivo, bastante importante, eso leído como inasistencias reiteradas, sobriedad, aprendizajes no adquiridos, en general todo eso y en algunos casos también *la no accesibilidad*. Una gran cantidad de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela. Y para pensar en esas dos problemáticas, las Trabajadoras Sociales tuvimos que aprender a construir esto de lo interdisciplinario. Porque así se plantearon los equipos, como equipos interdisciplinarios, y este -para mí- es un origen muy importante de la presencia de varias disciplinas en el campo educativo. Todas las disciplinas presentes teniendo que mirar un mismo problema educativo. Yo ahí quiero hacer una salvedad, porque bueno, me recibí en el 74, a diferencia de Silvia que es más jovencita [risas]. Ya se sacaba la licenciatura cuando se me ocurrió hacerla. Pero tenía hecha también la carrera de Filosofía. Por lo tanto, ahí yo tengo una cosa bastante confusa en cómo fui armando mi modo de pensar. De cualquier modo, esto a mí me parece importante, porque en realidad yo sé que un déficit (mucha comilla pongamos, porque yo no lo veo tan como "déficit", pero no importa, sé que muchos lo plantean así) de la formación de Trabajo Social, en aquellos años, fue la baja preparación en cuestiones técnicas, porque lo central era la formación política, lo central -digamos- era la transformación social a fondo. Por lo tanto, estábamos todas muy comprometidas con esos modos de abordar el trabajo social en los barrios, algunas más *basistas* que otras, otras más *focalistas* que otras, pero digamos que la transformación era rasgo constitutivo de nuestro perfil político. Y eso lo pusimos en juego en el retorno a la democracia. Esa impronta de trabajo nos entusiasmaba mucho, con los cuidados del caso, claro, porque obviamente que el miedo y lo que nos pasó en la dictadura nos afectó profundamente a todos, pero cuando vimos esa lucecita de la formación política, dijimos "es por ahí" [agudiza la mirada y afirma con convicción].

Chovi: -Susi, te interrumpo, porque quisiera hacerte una pregunta, ya que tocás el tema, entendiendo esto que planteas de que respondiendo quizás a la época, la formación política estaba como más sólida y la formación técnica quizás no tanto. ¿Hay algo que recuerdes de tu formación como profesional, algo de la cursada de la carrera de Trabajo Social? Me refiero a algún enfoque de trabajo específico, una visión, un o una autora, una mirada, algo que te haya resultado útil/valioso en tu ejercicio profesional en el campo educativo.

Susana: -Sí, creo que fui de los grupos que tuvo la hermosísima experiencia de cuatro años de trabajo en terreno. Yo trabajé en el mismo barrio, los cuatro años de formación. Mis compañeras cambiaban de barrios, por distintas razones. Por lo tanto, incluso dejamos sembrado el inicio de una escuela. Trabajamos con el grupo juvenil

de ese barrio, con una reflexión política, pero con una reflexión también de construcción de identidades para los grupos juveniles, también vinculada a todo el proceso de alfabetización de Freire. Bueno, yo trabajé en línea con esos planteos. Entonces, toda esa cuestión del proceso de alfabetización con referentes barriales, con adultos, fue muy importante en la formación en el campo. A mí me ligó al campo educativo para siempre. No a la institución escuela, donde después trabajé -aunque ya estaba en grado, porque mi corazón estaba puesto en adultos-, sino al campo educativo ampliado.

Chovi: -Quizás como un enfoque más comunitario que institucional. ¿No?

Susana: -Totalmente. Era en Villa Bustos, atrás de Primero de Mayo, en frente a barrio Empalme. En aquel momento, era como el final de la ciudad en esa zona. Una tira de unas diez manzanas, aproximadamente. Y ahí estábamos dos compañeras, no más. Las demás (que eran como seis) trabajaban en Primero de Mayo que era más grande. Recuerdo que hicimos una sistematización muy importante de ese trabajo, en el cuarto año, para presentar. Eso es lo más técnico que recuerdo de la cursada. Tuvimos que citar algunas autoras de Trabajo Social, claro. Recuerdo algunas cuestiones de los niveles de abordaje, Trabajo Social de caso, grupo, digamos como una cosa un poco más teórica. Y la verdad que yo después, en los últimos años (Silvia seguro lo va a recordar), valoro mucho cómo nos ayudó ir incorporando en las estrategias a los padres, a las familias, y no sólo a las docentes. Esto permitió, digamos, que ingresen otras perspectivas al análisis de lo educativo y que lo fortalecían. Silvia te puede contar todo el trabajo con padres que hicieron, con la escuela, en el marco de ese vínculo tan valioso que la escuela debe cuidar con su propia comunidad. Esta perspectiva, claramente, la aportábamos las Trabajadoras Sociales, más allá de que, luego, la construíamos entre todos en la comunidad. Esta mirada no la traían las Psicólogas, sino que la alentábamos las Trabajadoras Sociales. A lo mejor, ahora hay más psicología comunitaria, estoy casi segura. Tampoco era una perspectiva de la Psicopedagogía, sino que fue un aporte de nuestro propio campo disciplinar. De todos modos, de esas otras disciplinas tuve que aprender mucho en todo lo referido al análisis más institucional. Fue así que al análisis institucional lo íbamos construyendo entre todas. Y la mirada ya era del equipo, más allá de las profesiones involucradas. Pero esto ya fue algo propio de tantos años de trabajo. Pensá que yo me jubilé en el 2003, porque estaba ya con edad, con años de trabajo, tenía treinta años y pico de trabajo, y me jubilé porque De la Sota estaba anunciando ya la modificación de la ley de jubilaciones y me acuerdo que en una conversación, que tuve con Delia Provinciali (que era directora en ese momento), hablábamos de lo hermoso que venía siendo todo el trabajo que estábamos haciendo, como en un enamoramiento de la política educativa (a pesar de las "cachetadas" que habíamos tenido que soportar en algunas ocasiones). Y ella

me decía: “Vos te vas porque querés”, porque a algunos les prorrogaban un poquito la activación de la jubilación. Y yo le decía: “Me jubilo porque no como vidrio” [risas]. La ley que estaba vigente en aquel momento me amparaba más que la que vendría. Se anunciaban recortes, y yo quería resolver mi retiro antes. De todos modos, nos vienen tocando para atrás todas las reformas en las leyes de jubilación [se hace un breve silencio].

Chovi: -Silvia, ¿querés retomar algo de lo dicho o arrancar?

Silvia: -Sí, tengo varias cosas. En relación con algunas cosas que dijo Susana, yo también fui primero maestra de grado. Mi título era el de Profesora para la enseñanza Primaria, así que mientras estudiaba Trabajo Social, ejercía como maestra en el campo. Mi formación en Trabajo Social fue del 81 al 84, o sea muy atravesada por la dictadura. Muy técnica, nos hacían creer o pensar que con la técnica podíamos incidir en la política, ¿no? Nuestra formación tenía que ser fuertemente técnica. En el 83, o sea, en mi tercer año de cursado, votamos y recién en el cuarto empieza esta primavera democrática (al menos yo la compré así, estaba feliz). Entro en un Centro de Apoyo Escolar Interdisciplinario (CAEI), en lo que era la Dirección en agosto del 87 y me impactan mucho esas dos líneas que nos proponían en ese momento: *la regionalización y la democratización*, dos aspectos de las políticas educativas que quizás, hoy por hoy, resultan muy evidentes, pero en ese momento donde las cartas estaban echadas en dictadura, pensar una escuela más democrática era un elemento fundamental. Y regionalizar era como adaptar todo lo referido al aprendizaje, no desde un enfoque normalizador, sino desde una mirada más contextualizada, situada. Esas dos líneas me parecieron importantes en aquel momento, yo justo ingresaba al CAEI de Barrio Comercial. Un trabajo que, desde sus inicios, implicó pensarme *desde y en* la interdisciplina, a pesar de que era muy fuerte la impronta que marcaba la Psicología. Fue todo un desafío entonces conformar un equipo, porque sentía realmente el aporte de gente muy valiosa, pero en ese predominio de lo “psi”, nosotros podíamos aportar la visión de campo, quizás desde una entrevista domiciliaria, hasta pensar desde otra realidad que tuviera que ver más con los condicionamientos sociales. A veces, como que se prescindía de esos condicionamientos y se pensaba simplemente al ser humano como un aparato psíquico funcionando allí. Entonces, me parece que eso fue lo más rico del intercambio en el equipo. La escuela, en aquella época, seguía fuertemente normalizada, homogeneizada. Las docentes se permitían expresiones sobre sus estudiantes que nos sorprendían. Nunca olvido cuando una maestra nos comentó que en su grado el “olor a zoológico era insoportable”. En aquel momento, escuchábamos e intentábamos acompañar, como equipo. Entrábamos en el territorio escolar con propuestas, en general se trabajaba mucho en prevención, en tratar de ver este alumno dentro de su contexto y digamos, nos

preguntábamos cómo ir trabajando desde lo cultural, desde propuestas concretas. Recuerdo que era muy común en Primaria que el primer grado tuviera varias divisiones, y que la “B” o la “C” era donde la escuela reunía los que tenían mayores dificultades, incluso los repitentes. El *fracaso* era casi un destino en esa organización de las divisiones. Desde el equipo intentábamos proponer otras perspectivas, teniendo en cuenta el contexto y las distintas realidades. Esos recuerdos tengo de los primeros años, 87 al 90 al menos. Ya al comenzar los 90, con Susi nos reagrupamos y se comenzó a trabajar por programas. Allí, se pudo comenzar a considerar específicamente a las familias, eso que trabajamos tanto con Susana, que fue muy rico en esto del vínculo de las escuelas con las familias. Que pudieran intervenir en la escuela como padres, como madres, como tías, como lo que fuere, pero en un intercambio. Recuerdo que una vez hicimos algo disruptivo para la época: armamos un panel de padres y las invitamos a las directoras a escuchar, cuando normalmente era exactamente al revés (las familias se sentaban a escuchar a las autoridades en la escuela). Y así, empezamos a jugar con los roles, a provocar rupturas con el viejo modelo y a ensayar nuevas estrategias. Y aunque también hubo fracasos, claro, yo les comparto anécdotas de las lindas, que son las que más recuerdo. Una vez, reunimos un grupo de mamás en una escuela puntual y fueron escribiendo experiencias de su propia infancia. A partir de esas experiencias, que ellas iban escribiendo, decidimos hacer un libro, por supuesto, con fotocopias cosidas a mano, con tapas hechas por ellas también, que pudiera quedar en la biblioteca como un testimonio de esas mamás, de sus anécdotas de infancia. Recuerdo que incluso los textos los había revisado la Tere Andruetto, es decir, tratamos de hacer un buen trabajo, humildemente, digamos, pero que pudiera quedar ese testimonio. Y realmente había textos de mucha riqueza. Por supuesto que conservo ese ejemplar, en la biblioteca de mi casa.

Susana: -¿Te acordás, Silvia, que el señor que cuidaba autos, fue también a aquella charla? Un naranjita que cuidaba autos en la Adolfo Saldías.

Silvia: -¡S! [risas], tenés razón. Todavía puedo escucharlo. Después también nos tocó-al trabajar por programa-, empezar a vincularnos con escuelas Secundarias, porque al principio éramos equipos de Primaria, pero trabajando ya por programa, empezamos a incursionar en otros niveles.

Chovi: -Silvia, perdón. Antes de que cambies de tema, te hago una pregunta. Porque me parece importante hacer memoria de algunas cosas. En este caso, de acciones concretas en el trabajo con las familias, que no son otra cosa que antecedentes en esa línea de intervención del Ministerio. Un pasado que si lo miramos con detenimiento, seguro que algunos aprendizajes nos aporta. A veces escucho a referentes de organizaciones que nuclean familias, que cuando alguna escuela les invita a acciones puntuales, dicen “Bueno, por fin el Ministerio escucha a las

familias alguna vez". También es cierto que la población escolar se renueva y la gente no tiene por qué conocer la historia de cada comunidad. Pero qué importante justificar esa historia, dejando aquí dichas y pronunciadas aquellas primeras intervenciones. En distintos lugares, en los que se van dando experiencias concretas de presencia y protagonismo de las familias no son más que eslabones que nos enlazan en la historia de aquellos ensayos, de tantos esfuerzos que, como bien decís vos Silvia, algunos fueron con éxito, otros quizás no tanto. Pero es que eso nos pasa todo el tiempo en el Ministerio. Por eso insisto: nuestra capacidad de enlazar historias y procesos es determinante al momento de construir el presente y proyectar el futuro que deseamos. Sabernos como un eslabón de una historia que nos antecede y no es que "recién ahora", con las rondas del 2025 (por citar un ejemplo), al equipo del Ministerio "se le ocurrió" empezar a hablar con las familias. Hay historias de ese vínculo...

Susana: -Chovi, ahí hago una intervención, porque quería, colaborar en este ítem tan valioso que trajo Silvia, el de la democratización y regionalización, porque de lo que también hablábamos era de la *desconcentración*, porque lo que decíamos era que los equipos no tenían que estar concentrados en un solo lugar. Los equipos tenían que estar territorialmente instalados, por eso Silvia entró a Barrio Comercial y no decíamos *descentralizados*, en el sentido de que la política era la misma que se llevaba a todos los centros, pero se desconcentraba, se sacaba del centro y lo que siempre nos costó es el famoso lugar, que lo hemos peleado hasta que los porteros nos empezaron a sacar de algunos espacios. De todos modos, yo en ese momento ya estaba en otro equipo (que duró poco tiempo en la Dirección). Era la Dirección de Análisis Operativo (DAO). Lo quiero dejar aquí señalado porque también pensaron en un Trabajador Social para su conducción. En la DAO estábamos representadas distintas profesiones. Yo iba por Trabajo Social, ahí es donde te digo que hubo un Sociólogo, un Médico, incluso un Antropólogo, era el equipo ideal. Además de Psicopedagogos, Psicólogos, Psicomotricistas, Fonoaudiólogos. Ese equipo se desarmó, pero sí, como planteó Silvia, se vio como importante que los equipos técnicos se constituyan territorialmente en estos lugares, en los distintos barrios, para atender no sólo una escuela, sino a varias escuelas que están en los distintos espacios. O sea, como una variante bien distinta de lo que son los equipos para una sola escuela, los pequeños equipos o grandes equipos que también tienen su valor, pero la apuesta nuestra no iba por ahí. Nuestros equipos no miraban una escuela, sino un territorio (en el cual había varias escuelas). Y me interesó mucho esto que decís, Silvia, de la formación técnica para incidir en lo político, porque también creo que ella trae algunas anécdotas de algunas discusiones sobre cómo se toman las entrevistas, ¿no? Tengo algunas anécdotas con compañeras, extremadamente esquemáticas para las entrevistas, más psicoanalíticas, en el contexto del Trabajo Social. Y, entonces, si yo avanzaba diciendo algunas cosas en las

entrevistas, las otras profesionales me preguntaban por qué había dicho tal cosa, y yo les respondía: "eso tenía que decirlo porque soy Trabajadora Social, querida, ¿por qué va a ser?" [risas]. O sea, esas discusiones técnicas también las hemos tenido, discusiones en relación con la profesión y a cómo constituimos esto de lo interdisciplinario. Hubo un momento, en que algunas directoras estaban interesadas en que mostráramos más el perfil disciplinario. Pero eso no prosperó. Nuestros equipos trabajaban a la par, y eso era muy bueno.

Chovi: -Silvia, vos recuperarás de tus años de formación, pero en lo en tu laburo como profesional, tenés algún especial recuerdo o que te haya ayudado-acompañado como caja de herramientas? ¿Así, algún enfoque, algún autor, alguna mirada de esa fuerte formación técnica que señalaste?

Silvia: -Bueno, nos formamos con el libro de Aylwin de Barros, la chilena, ese fue nuestro manual, nuestra biblia profesional [risas] y después, bueno, no sé, yo me acuerdo mucho de cuarto año. Nosotros hacíamos, en primer año *Caso*, en segundo *Grupo*, en tercero me parece que era *Institución* y en cuarto *Comunidad*. En *Comunidad*, con la docente Cecilia Allende, discutíamos mucho. Estaba, en ese momento, Sebastián Bertucelli, como Psicólogo, trabajando mucho con esta noción de la *familia llave y la Comunidad* y qué sé yo, y todo como que nos cascoteaba la formación universitaria. Cecilia, lo primero que nos hace hacer es entrevistas individuales, con una serie de preguntas que nos hace transcribir. Íbamos entonces a las entrevistas, nos dábamos con situaciones muy fuertes y después ella misma nos criticaba eso que habíamos dicho, pero nos desarmaba. Entonces, recuerdo que yo iba a la facultad a cuestionarle a Cecilia Allende su enfoque, su mirada. Encima, nos daba un montón de autores que tenían, no sé, distintos enfoques, pero realmente de un nivel de abstracción y teoría que era muy difícil seguirla. Ella amaba la Filosofía, claro. Pero su propuesta era una cosa tan teórica, que vos tenías que estudiarla porque la tipa te las tomaba. Yo iba tan de choque con ella, con este planteo que te atravesaba, que te hacía mirarte de una forma tan fuerte y discutir de todo lo que habías estudiado, que bueno, eran discusiones que me volvían loca, pero que a la vez, me hacían aprender mucho. En la facu, me acompañó siempre una inquietud humanista, de toda la vida, más ligada a mi actividad en la Iglesia, que era otra de las cosas que nos cuestionaba el Bertucelli éste. Las herramientas técnicas, de las que más recuerdo, son *la entrevista*, *las visitas domiciliarias* (antes se llamaban así), pero yo diría que la actitud fundamental hacia la gente y lo comunitario me vino mucho de lo familiar, de lo personal, de la militancia juvenil más que de la universidad. Sin duda, en mi caso, me marcó mucho. Para mí, era muy importante estudiar en la universidad, para mi familia era algo muy valorado. A pesar de que yo siempre me sentí incapaz de poder hacer una carrera universitaria, con lo cual, era toda una presión personal. Pero sí creo que las

prácticas fueron muy importantes. Lo que fue *comunidad* la hicimos en Unquillo. Fue muy importante el trabajo con la gente, me parece que eso es lo que más valoro: las prácticas. Recuerdo que en el 81, teníamos que ir como estudiantes a domicilios de un grupo de familias en Barrio Estación Flores. Me acuerdo de estar entrevistando algunos niños en su casa con los padres. Y un papá, al ver que yo estoy anotando lo que el chico dice, me arranca la hoja del cuaderno y me dice "¿qué está anotando?". O sea, veníamos de una dictadura. Estábamos con una dictadura todavía, en ese entonces. Bueno, esas cosas, esas experiencias fueron para mí determinantes. Ese trabajo en terreno, esa ida a los barrios, esa ida y vuelta con la Universidad, supuso para mí una riqueza importante. Esto de traer a la JTP "mirá, me pasó esto, ¿cómo hacemos?", es lo que yo más rescato de la formación, porque en sí, creo que lo que nos interpelaba era esto que nos decían de "Ustedes con las mediaciones técnicas pueden cambiar la política", como una cosa muy fantasiosa sobre la transformación política. Me parece como una experiencia muy distinta a la de Susana.

Susana: -Sí, igual quisiera valorar de la formación posterior a mi cursada, algunos aspectos. Por ejemplo, nosotros nunca nos pensamos como investigadores. Prácticamente, la perspectiva de la investigación no existía en el Trabajo Social. Sí el trabajo de campo, la libreta de campo, tomar datos, buscar *las familias llave*, todo. Eso sí, como una metodología de trabajo situada. Pero esa dimensión de la investigación en Trabajo Social, me pareció importante. Lo pusieron después en la Escuela de Trabajo Social. Cuando hice la Licenciatura vi también lo que significaba perfilar bien un proyecto de trabajo. Y otro tema importante que quiero destacar es que teníamos espacios de formación en el trabajo, o sea, la institución nos habilitaba tanto para espacios de discusión en el mismo equipo interdisciplinario, como también en toda la dirección, a veces invitando profesionales para que nos fortalezcan en ciertas líneas. Recuerdo a Alicia Gutiérrez cuando nos presentó a Bourdieu, a Neolid Ceballos, a Lucía Garay. Todos esos eran invitados para que nos formen en las perspectivas que necesitábamos, por ejemplo de análisis institucional. Recuerdo también que, uno de los primeros grandes temas que trabajamos, fue la prevención del maltrato infantil, oportunidad en la que lo conocí al "Pupi" [se refiere a Juan José Castellano]. Iba muy suelto él, suelto en el sentido que todavía no estaba incluido en la institución, iba a colaborar, desde sus prácticas de Abogacía. Recuerdo que cuando se constituyó esa comisión intersectorial e interministerial (la de prevención del maltrato infantil me refiero), pedimos permiso en la Dirección para ir, se juntaban una vez por semana, en el Hospital de Niños. Iban de justicia, del centro de atención a víctimas del delito, entre otros actores. Y en nuestra Dirección nos preguntaban "¿qué tenía que ver esa comisión con Educación?". Aún hoy recuerdo ese planteo. "Todo tiene que ver", dije. Desde cómo se pueden formar las maestras como promotoras de prevención, hasta cómo intervenir ante posibles situaciones. Esa fue una línea

que llevamos a la formación de los equipos con los que trabajábamos. Y fue una comisión que duró mucho tiempo.

Chovi: -Quisiera recuperar dos temas que ustedes plantearon para ver qué piensan al respecto. Tengo la sospecha de que, en el campo educativo, quienes estamos como colegas, quienes hemos ingresado a ese ámbito además con esa otra formación (la docente), nos resulta casi natural o indiscutible, no lo llevamos a la discusión, que la mirada de los asuntos propios del campo se construye siempre con otras profesiones/disciplinas. ¿No?

Susana: -Totalmente, Chovi.

Chovi: -Esos espacios académicos o de discusión más de la investigación, que afortunadamente como planteas vos, Susana, con la Ley Federal de Trabajo Social hemos logrado el reconocimiento de la investigación y de la docencia como incumbencias profesionales; en algunos espacios en los que quizás no se conoce tanto lo que hacemos en el ámbito educativo, se piensa en una lógica, quizá más del campo de la Salud, en donde existen Servicios sociales, áreas donde están todas las colegas juntas como equipos disciplinares. Me resisto a esa imagen de nuestra presencia en el campo educativo. Me cuesta imaginar un laburo así, con una incidencia real -en este campo al menos-, si no es estando en interdisciplina. Eso por un lado. Me gustaría saber cómo lo ven. Y por otro lado, un asunto que me parece que también es un tema como oscilante en nuestro campo disciplinar/profesional, el tema de los posicionamientos y las militancias. Susana hablaba de las "basistas" y de las "focalistas". Silvia trajo un poquito la militancia religiosa en algún momento y el refuerzo de la centralidad de las prácticas, del hacer en territorios y la experiencia en los barrios, yo les traigo a colación lo perjudicial que fue la pandemia en términos de la cursada de un montón de pibas y pibes que tuvieron esa vivencia prolongadísima de estar "en modo virtual", "cursando", digamos. Con las consecuencias que esto tuvo. Pienso en la advertencia que nos hizo en el Congreso Nacional de Trabajo Social de Chaco el colega José Matías Calderón, cuando nos pidió que "no perdamos la calle en la formación de grado". Se ha perdido un poquito esta dimensión de la calle, del barrio, de las bases, como lo quieran llamar. ¿Qué visión tienen ustedes de esto? ¿Cómo han podido poner en diálogo sus militancias con la profesión/disciplina? Sabemos que éste no ha sido siempre un vínculo amistoso. En algunas épocas las militancias eran vistas como algo que sesgaba la intervención, épocas en las que había como que intentar una objetividad más fuerte, más propia del positivismo, digamos. Y hubo épocas en las que las militancias afectaban el ejercicio de Trabajo Social como profesión, dándonos unas fuerzas y energías irremplazables. Vamos y venimos con este tema, ¿no?

Susana: -[ríe] ¡Horas debatiendo cuál era el objeto de Trabajo Social!

Silvia: -¡Horas!

Susana: -Mirá, me acuerdo de todos libros pedagógicos, porque como entramos a los equipos interdisciplinarios, había que manejar bien el campo. Justamente, acá bajé uno que conservo y que me ayudó mucho en aquel momento, "Las instituciones educativas: cara y ceca" [libro de Graciela Frigerio, Margarita Poggi, Guillermina Tiramonti y Cecilia Braslavsky, de 1993]. Son materiales que ponían en discusión, en las escuelas, la línea pedagógica por sobre la burocrática. Y creo que hay mucho de eso que quizás hoy se mantenga igual: cuesta poner en el centro de la escena escolar la pedagogía. La pregunta por la pedagogía. Mirá, inicialmente, un problema que hemos tenido en la escuela es que por dictadura las instituciones educativas eran absolutamente más islas en relación a lo de afuera, en relación al contexto, ¿correcto? Por eso, no entraban ciertas problemáticas y nosotros hicimos mucho para que eso se rompa, para que en la escuela ingrese el contexto, se problematice, sobre todo en las conducciones, en los equipos de gestión. Hoy por hoy, en realidad, lo que parece suceder es que se quiere poner límite a eso del "afuera", porque la escuela está invadida. Al punto de que cuesta hacer emerger lo pedagógico. La verdad es que no me imagino lo que debe ser hoy la complejidad en el campo educativo. Yo ya no sabría cómo meterme, hoy, en la escuela. Por eso admiro a los maestros que están ahí, a ustedes, a los que trabajan en el ámbito educativo, porque me resulta complejísimo.

Chovi: -Es que la complejidad de los asuntos que hoy acontecen en las escuelas no puede ser vista solo por una lente, por una profesión/disciplina.

Susana: -En absoluto. Es que, en mi época, en los equipos, nadie leía solamente lo propio, lo disciplinar.

Silvia: -Porque, además, nos unía el tema educativo y era allí donde se esperaban todos los aportes. Yo lo que diría en relación a las militancias es que me parece que es algo totalmente complementario a lo profesional. Yo voy a las marchas y me encuentro con muchas colegas y me parece bien, me parece que es parte de nuestro compromiso social, en términos generales y no solo profesionales. Nuestra profesión tiene eso, lo territorial, me parece, no sé, para mi perspectiva, es muy importante. Y respecto a la interdisciplina, yo creo que es un mutuo enriquecimiento. A mí, me aportó mucho el compartir mi trabajo con profesionales de la Psicología, de la Fonoaudiología, de la Psicomotricidad. Ese trabajo interdisciplinario, a mí, personalmente y profesionalmente me enriqueció y yo creo que mi mirada -con sus límites, con sus luces y sus sombras-, también enriqueció al resto.

[Hubo intercambios luego en relación a la responsabilidad de los municipios y comunas en la promoción y protección de las trayectorias educativas; también conversamos sobre los equipos profesionales de acompañamiento educativo (EPAE), cómo fueron creciendo en el interior provincial; incluso compartimos algunas otras anécdotas sobre la dimensión lúdica en

la resolución de situaciones conflictivas en las escuelas. Mucho tuve que suprimir aquí, para no excederme en lo requerido por las Bases de la Revista]

Chovi: -Les propongo algunas reflexiones finales, pensando en que quienes van a leer esta entrevista, esta ronda, puedan ser futuras/os egresadas/os, o colegas recién recibidas, que están pensando en la posibilidad de ingresar al campo educativo. ¿Qué recomendaciones les darían?

Susana: -Por un lado, trabajar con otros, esto es crucial, sin dudas. No podrán desempeñarse, en el ámbito educativo, si no es pensando e interviniendo con otros. Por otro lado, escribir y reflexionar sobre las experiencias, sobre lo que cada una/o hace: escribirlo y reflexionar. Una experiencia es algo que te tumba y que no sabes bien hacia dónde vas. Es algo que te arrastra, es algo que te hace salir distinto, no es cualquier cosa, es eso que me marcó. La experiencia es un capital de saber. En escribir y reflexionar las propias experiencias se meten las teorías, los libros, en las experiencias en cada territorio. Y finalmente, que estén ahí, como dice Peter Handke, hay que estar ahí.



Silvia: -Yo diría escuchar, mirar y en este trabajo con otros que dice Susana, también jugar, jugar con lo que parece diferente o disruptivo. Escuchar y mirar atentamente.

Susana: -Apelar al arte como un mediador, cualquier expresión artística, y acercar el arte a toda la comunidad educativa, eso es muy habilitador para todas las disciplinas, porque tiene otro lenguaje, porque nos llega de otro modo, porque es más integral.

Chovi: -Hermoso, ha sido hermoso conversar con ustedes, colegas.

Susana: -Gracias, Chovi. Disfruté mucho yo también.

Silvia: -Cuando quieran, nos volvemos a juntar.

Chovi: -Gracias y hasta pronto.

Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba

Dirección: Jujuy 330- Centro – (5000) Córdoba.

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 10hs. a 18hs.

Tel./Fax: (0351) 422-6771

Correo: cpsscordoba@gmail.com

Pág. Web: <https://cpsscba.org/confluenciasvirtual/>

Facebook: Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba

Instagram: @cpsspc

Delegación Villa María

Dirección: General Paz 308 (5900), Villa María.

Días y horarios de atención: Lunes de 13 a 19 hs.

Martes a Viernes de 8 a 14 hs.

Tel: 0353-155105574

Correo: cpssvm@gmail.com

Facebook: Delegación Villa María

Instagram: @cpss.villamaria

Delegación Río Cuarto

Dirección: Belgrano 17 2 piso ofc. 5 - Centro - Río Cuarto (5800)

Días y horarios de atención: Martes, jueves y viernes de 8 a 12 hs.

Lunes y miércoles de 15.15 a 19.15 hs.

Tel: 0358-4646515

Correo: cpsriocuarto@gmail.com

Facebook: Colegioserviciosocial Río Cuarto

Instagram: @cpss.rio.cuarto

Delegación San Francisco

Dirección: Moreno 112- oficina 4.

Días y horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 08 a 12 hs.

Martes y jueves de 15 a 19 hs.

Correo: cpsssfco@gmail.com

Facebook: CPSS San Francisco

Instagram: @cpss_sfco

**CON
FLU
EN
CIAS**

del Trabajo Social